



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL



Septiembre 2019

Servicios Técnicos del CES



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA
ECONÓMICA Y LABORAL

Septiembre 2019

| INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Septiembre 2019 | | | | | | | | | |
|--|----------------|-----------------|--------------|-----------|-------------------|---|-----------|---------|--|
| INDICADORES | UNIDADES | FUENTE | ULTIMO DATO | DATO | MEDIA O ACUMULADA | VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE) | | | |
| | | | | | | ULTIMO DATO | ACUMULADA | | |
| 1. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN | | | | | | | | | |
| Índice de producción industrial (IPI) | (%) | C.R.E. | Julio | 139,0 | 118,1 | M | 25,6 | 9,3 | |
| Indicador de clima industrial (1) | Saldo | C.R.E. | Agosto | -2,8 | -4,0 | M | -4,5 | -10,1 | |
| Índice de entradas de pedidos industria | (%) | INE | Julio | 141,7 | 135,5 | M | 3,7 | -5,9 | |
| Índice cifra de negocios industria | (%) | INE | Julio | 145,7 | 135,3 | M | 3,3 | 4,5 | |
| Grado de utilización de la capacidad productiva (1) | (%) | C.R.E. | 3º Trimestre | 67,7 | 62,4 | M | -1,1 | -2,9 | |
| Precio m2. vivienda libre | Euros | M. Fomento | 1º Trimestre | 1.003,10 | 1.003,1 | M | 1,3 | 1,3 | |
| Viviendas visadas de obra nueva | | M. Fomento | Mayo | 168 | 941 | A | -18,4 | 3,0 | |
| Licitación oficial. Total | Miles euros | M. Fomento | Junio | 28.621 | 636.952 | A | 230,7 | 633,6 | |
| Administración General Estado | Miles euros | M. Fomento | Junio | 13.222 | 584.134 | A | 215,3 | 3.968,9 | |
| Entidades territoriales | Miles euros | M. Fomento | Junio | 15.399 | 52.818 | A | 245,2 | -27,1 | |
| Transporte interior | Miles Tm. | M. Fomento | 2º Trimestre | 20.159 | 38.889 | A | -22,8 | -11,6 | |
| Tráfico de mercancías en Puerto de Cartagena. Total | Tm. | C.R.E. | Julio | 3.181.798 | 19.445.803 | A | 14,9 | 5,5 | |
| Graneles líquidos | Tm. | C.R.E. | Julio | 2.656.009 | 15.820.683 | A | 20,9 | 8,5 | |
| Graneles sólidos | Tm. | C.R.E. | Julio | 525.789 | 3.625.120 | A | -8,3 | -5,9 | |
| Mercancías | Tm. | C.R.E. | Julio | 122.959 | 644.264 | A | -15,2 | -24,1 | |
| Tráfico aéreo en aeropuerto de San Javier. | Pasajeros. | C.R.E. | Agosto | 141.304 | 795.852 | A | -10,1 | -11,3 | |
| Número de pernoctaciones en hoteles. Total | | C.R.E. | Julio | 368.976 | 1.921.394 | A | 3,1 | 3,5 | |
| Españoles | | C.R.E. | Julio | 278.333 | 1.441.591 | A | 3,3 | 3,8 | |
| Extranjeros | | C.R.E. | Julio | 90.643 | 479.803 | A | 2,4 | 2,8 | |
| Grado de ocupación hotelera (1) | (%) | C.R.E. | Julio | 52,7 | 47,9 | M | -3,7 | -0,6 | |
| Índice de comercio al por menor pr. constantes (1) | (%) | C.R.E. | Julio | 121,2 | 107,8 | M | 5,2 | 2,4 | |
| Índice cifra de negocios sector servicios pr. corrientes (1) | (%) | C.R.E. | Julio | 128,1 | 121,4 | M | 8,6 | 6,6 | |
| 2. DEMANDA INTERNA | | | | | | | | | |
| IPI Bienes de equipo | (%) | C.R.E. | Julio | 148,2 | 136,5 | M | 3,9 | 2,6 | |
| Matriculación de turismos | | C.R.E. | Julio | 3.126 | 18.006 | A | -2,5 | -8,7 | |
| IPI Bienes de consumo | (%) | C.R.E. | Julio | 104,2 | 101,3 | M | -4,0 | -1,6 | |
| Grado utilización capacidad productiva. Bienes consumo. (1) | (%) | C.R.E. | 3º Trimestre | 67,4 | 61,2 | M | -1,0 | -3,0 | |
| Crédito bancario al sector privado | Miles mill. eu | B.E. | 1º Trimestre | 30,23 | 30,23 | M | -4,4 | -4,4 | |
| 3. SECTOR EXTERIOR | | | | | | | | | |
| Exportaciones totales | Miles euros | C.R.E. | Julio | 951.987 | 6.477.911 | A | 7,7 | 3,5 | |
| Productos agrícolas frescos | Miles euros | C.R.E. | Julio | 272.845 | 1.966.263 | A | 15,3 | 0,5 | |
| Productos agroalimentarios | Miles euros | C.R.E. | Julio | 122.447 | 757.227 | A | 9,2 | 2,7 | |
| Importaciones totales | Miles euros | C.R.E. | Julio | 957.559 | 6.616.049 | A | -11,2 | 6,7 | |
| Tasa de cobertura (1) | (%) | C.R.E. | Julio | 99,4 | 99,5 | M | 17,4 | -3,9 | |
| 4. PRECIOS Y COSTES LABORALES | | | | | | | | | |
| Índice de precios al consumo. Tasa mensual. Murcia. (1) | (%) | INE | Agosto | 0,0 | -0,5 | A | -0,2 | -0,1 | |
| Tasa interanual IPC Murcia (1) | (%) | INE | Agosto | 0,0 | 0,5 | M | -2,1 | -0,8 | |
| Tasa interanual IPC España (1) | (%) | INE | Agosto | 0,3 | 0,9 | M | -1,9 | -0,7 | |
| Aumento salarial pactado en convenios (1) | (%) | M.T., M. y S.S. | Agosto | 1,70 | 1,52 | M | 0,22 | 0,29 | |
| Coste laboral total por trabajador y mes. | Euros | INE | 2º Trimestre | 2.325,81 | 2.266,94 | M | 1,6 | 1,5 | |
| Coste salarial total por trabajador y mes. | Euros | INE | 2º Trimestre | 1.716,04 | 1.658,61 | M | 0,8 | 0,7 | |
| 5. SECTOR PÚBLICO | | | | | | | | | |
| Ingresos no financieros | Mill. euros | MHFP | Junio | 344 | 1.901 | A | 13,2 | 0,4 | |
| Gastos no financieros | Mill. euros | MHFP | Junio | 464 | 2.355 | A | -5,3 | 7,8 | |
| Déficit/superavit público | Mill. euros | IGAE | Junio | -130 | -400 | A | -16,1 | 25,4 | |
| Déficit/superavit público (% PIB) (1) | (%) | IGAE | Junio | -0,40 | -1,23 | A | 0,09 | -0,22 | |
| Deuda pública | Mill. euros | B.E. | 1º Trimestre | 304 | 9.536 | A | 104,0 | 6,6 | |
| Deuda pública (% PIB) (1) | (%) | B.E. | 1º Trimestre | 0,8 | 30,3 | A | 0,3 | 0,9 | |

| INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Septiembre 2019 | | | | | | | | |
|--|----------|----------------|--------------|---------|-------------------|--|-----------|-------|
| INDICADORES | UNIDADES | FUENTE | ULTIMO DATO | DATO | MEDIA O ACUMULADA | VARIACIONES/ AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE) | | |
| | | | | | | ULTIMO DATO | ACUMULADA | |
| 6. MERCADO DE TRABAJO | | | | | | | | |
| 6.1. ACTIVOS | | | | | | | | |
| Población activa total. | Miles | INE | 2º Trimestre | 718,0 | 714,2 | M | 0,8 | 0,8 |
| Varones. | Miles | INE | 2º Trimestre | 401,3 | 399,6 | M | 0,7 | 1,0 |
| Mujeres. | Miles | INE | 2º Trimestre | 316,8 | 314,6 | M | 1,0 | 0,6 |
| 16-19 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 10,6 | 10,5 | M | -9,4 | -1,4 |
| 20-24 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 46,4 | 45,1 | M | 0,4 | 0,6 |
| 25-54 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 549,4 | 548,9 | M | 0,0 | 0,5 |
| Más de 54 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 111,6 | 109,8 | M | 6,6 | 2,9 |
| Tasa actividad. Total. (1) | (%) | INE | 2º Trimestre | 59,1 | 58,9 | M | -0,4 | -0,3 |
| 6.2. OCUPADOS | | | | | | | | |
| Población ocupada total. | Miles | INE | 2º Trimestre | 622,1 | 612,5 | M | 4,4 | 4,8 |
| Varones. | Miles | INE | 2º Trimestre | 358,0 | 354,9 | M | 3,3 | 4,3 |
| Mujeres. | Miles | INE | 2º Trimestre | 264,0 | 257,6 | M | 5,8 | 5,4 |
| 16-19 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 6,9 | 6,2 | M | 4,5 | 9,8 |
| 20-24 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 33,2 | 32,3 | M | 18,1 | 15,4 |
| 25-54 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 482,7 | 477,5 | M | 1,9 | 3,5 |
| Más de 54 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 99,4 | 96,8 | M | 13,1 | 8,0 |
| Población ocupada. Agricultura. | Miles | INE | 2º Trimestre | 77,4 | 79,1 | M | -10,6 | -0,6 |
| Población ocupada. Industria. | Miles | INE | 2º Trimestre | 85,3 | 84,4 | M | 17,2 | 15,5 |
| Población ocupada. Construcción. | Miles | INE | 2º Trimestre | 45,1 | 43,2 | M | 24,6 | 28,4 |
| Población ocupada. Servicios. | Miles | INE | 2º Trimestre | 414,2 | 405,7 | M | 3,4 | 1,8 |
| 6.3. PARADOS | | | | | | | | |
| Población parada total. | Miles | INE | 2º Trimestre | 96,0 | 101,7 | M | -17,2 | -17,7 |
| Varones. | Miles | INE | 2º Trimestre | 43,2 | 44,7 | M | -16,8 | -19,1 |
| Mujeres. | Miles | INE | 2º Trimestre | 52,7 | 57,0 | M | -17,8 | -16,5 |
| 16-19 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 3,8 | 4,6 | M | -25,5 | -8,9 |
| 20-24 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 13,3 | 12,8 | M | -26,9 | -24,0 |
| 25-54 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 66,7 | 71,4 | M | -12,2 | -15,6 |
| Más de 54 años. Ambos sexos. | Miles | INE | 2º Trimestre | 12,2 | 12,9 | M | -26,9 | -24,1 |
| 6.4. TASAS DE PARO | | | | | | | | |
| Tasa de paro. Total. (1) | (%) | INE | 2º Trimestre | 13,4 | 14,3 | M | -2,9 | -3,2 |
| Varones. (1) | (%) | INE | 2º Trimestre | 10,8 | 11,2 | M | -2,2 | -2,8 |
| Mujeres. (1) | (%) | INE | 2º Trimestre | 16,7 | 18,2 | M | -3,7 | -3,7 |
| 6.5. PARO REGISTRADO | | | | | | | | |
| Paro registrado. Total. | | SEPE | Agosto | 96.955 | 99.885 | M | -5,2 | -4,6 |
| Varones | | SEPE | Agosto | 38.839 | 39.009 | M | -6,3 | -6,5 |
| Mujeres. | | SEPE | Agosto | 58.116 | 60.876 | M | -4,4 | -3,3 |
| Menores de 25 años. Ambos sexos. | | SEPE | Agosto | 8.331 | 9.473 | M | -12,1 | -6,2 |
| Mayores de 25 años. Ambos sexos. | | SEPE | Agosto | 88.624 | 90.412 | M | -4,5 | -4,4 |
| Agricultura. | | SEPE | Agosto | 7.375 | 7.102 | M | -8,7 | -11,9 |
| Industria. | | SEPE | Agosto | 10.587 | 10.922 | M | -5,9 | -4,1 |
| Construcción. | | SEPE | Agosto | 8.241 | 8.026 | M | -7,6 | -10,0 |
| Servicios. | | SEPE | Agosto | 62.235 | 64.566 | M | -3,9 | -2,8 |
| Sin empleo anterior. | | SEPE | Agosto | 8.517 | 9.268 | M | -7,6 | -6,2 |
| 7. ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | |
| Empresas. Total | | Tesorería S.S. | Agosto | 41.679 | 42.473 | M | 0,8 | 0,5 |
| Trabajadores. Total | | Tesorería S.S. | Agosto | 580.902 | 586.842 | M | 5,8 | 3,4 |
| Régimen general | | Tesorería S.S. | Agosto | 399.437 | 395.692 | M | 7,3 | 4,3 |
| Régimen autónomos | | Tesorería S.S. | Agosto | 99.306 | 99.623 | M | 1,5 | 1,3 |
| Régimen especial trabajadores del mar | | Tesorería S.S. | Agosto | 1.303 | 1.218 | M | 5,9 | 2,5 |
| Régimen especial agrario | | Tesorería S.S. | Agosto | 70.019 | 79.108 | M | 5,1 | 3,3 |

| INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Septiembre 2019 | | | | | | | | |
|--|-------------|----------------|-------------|--------|-------------------|---|-----------|--------|
| INDICADORES | UNIDADES | FUENTE | ULTIMO DATO | DATO | MEDIA O ACUMULADA | VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE) | | |
| | | | | | | ULTIMO DATO | ACUMULADA | |
| 8. CONTRATACIÓN | | | | | | | | |
| Contratos. Total. | | SEPE | Agosto | 58.504 | 738.651 | A | -7,1 | 1,8 |
| Contratos indefinidos. Total. | | SEPE | Agosto | 4.782 | 61.221 | A | -12,8 | 3,4 |
| Indefinidos ordinarios (bonif./no bonif.) | | SEPE | Agosto | 3.250 | 41.113 | A | 13,6 | 8,9 |
| Conversión indefinido. | | SEPE | Agosto | 1.506 | 19.748 | A | -42,2 | -6,6 |
| Contratos temporales. Total. | | SEPE | Agosto | 53.722 | 677.430 | A | -6,6 | 1,7 |
| E.T.T. Contratos puesta a disposición. | | M.T.,M. y S.S. | Junio | 55.713 | 314.181 | A | -2,0 | 6,3 |
| 9. PRESTACIONES DESEMPLEO | | | | | | | | |
| Beneficiarios desempleo. Total. | | SEPE | Julio | 56.748 | 54.671 | M | 5,1 | 3,0 |
| Contributivos | | SEPE | Julio | 30.483 | 26.873 | M | 4,4 | 7,5 |
| Subsidio. | | SEPE | Julio | 20.672 | 22.042 | M | 22,7 | 17,3 |
| Renta activa de inserción | | SEPE | Julio | 5.589 | 5.745 | M | -12,4 | -16,7 |
| Programas activación empleo | | SEPE | Julio | 4 | 11 | M | -99,7 | -99,5 |
| 10. RELACIONES LABORALES. | | | | | | | | |
| 10.1. CONFLICTIVIDAD LABORAL. | | | | | | | | |
| Huelgas. Participantes | Miles | M.T.,M. y S.S. | Junio | 0,0 | 0,3 | A | ----- | -62,5 |
| Huelgas. Jornadas perdidas | Miles | M.T.,M. y S.S. | Junio | 0,2 | 0,3 | A | ----- | -66,7 |
| 10.2. REGULACIÓN EMPLEO. | | | | | | | | |
| Trabajadores afectados. | | M.T.,M. y S.S. | Julio | 80 | 697 | A | -42,9 | 2,2 |
| Extinción. | | M.T.,M. y S.S. | Julio | 25 | 562 | A | -67,9 | -0,9 |
| Suspensión. | | M.T.,M. y S.S. | Julio | 53 | 123 | A | 39,5 | 41,4 |
| Reducción jornada. | | M.T.,M. y S.S. | Julio | 2 | 12 | A | -91,7 | -57,1 |
| 10.3. MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN. | | | | | | | | |
| Conciliaciones individuales. Total. | | M.T.,M. y S.S. | Junio | 446 | 2.785 | A | -77,9 | -68,7 |
| Conciliaciones individuales de despido. | | M.T.,M. y S.S. | Junio | 252 | 1.596 | A | -52,6 | -54,3 |
| Conciliaciones individuales despido con avenencia. | | M.T.,M. y S.S. | Junio | 225 | 1.390 | A | -12,5 | -24,7 |
| Cantidades acordadas en despidos con avenencia. | Mill. euros | M.T.,M. y S.S. | Junio | 2,29 | 15,30 | A | -40,4 | -27,7 |
| 11. ECONOMÍA SOCIAL | | | | | | | | |
| Cooperativas de trabajo asociado inscritas. | | M.T.,M. y S.S. | Marzo | 20 | 57 | A | 5,3 | 23,9 |
| Socios de cooperativas de trabajo asociado inscritos. | | M.T.,M. y S.S. | Marzo | 57 | 145 | A | 11,8 | 18,9 |
| Sociedades laborales inscritas. | | M.T.,M. y S.S. | Marzo | 2 | 4 | A | 0,0 | -33,3 |
| Socios de sociedades laborales inscritos. | | M.T.,M. y S.S. | Marzo | 5 | 10 | A | -28,6 | -50,0 |
| 12. SEGURIDAD LABORAL | | | | | | | | |
| Accidentes con baja. Total. | | ISSL | Junio | 1.432 | 8.958 | A | -12,7 | 4,9 |
| Leves. | | ISSL | Junio | 1.420 | 8.900 | A | -12,8 | 4,9 |
| Graves. | | ISSL | Junio | 8 | 49 | A | -27,3 | 2,1 |
| Mortales. | | ISSL | Junio | 4 | 9 | A | 300,0 | 50,0 |
| Agricultura. | | ISSL | Junio | 343 | 2.070 | A | -12,9 | 0,8 |
| Industria. | | ISSL | Junio | 295 | 2.053 | A | -15,5 | 11,2 |
| Construcción. | | ISSL | Junio | 145 | 983 | A | -8,2 | 17,2 |
| Servicios. | | ISSL | Junio | 649 | 3.849 | A | -12,3 | 0,8 |
| Índice de incidencia (Total/100.000 afiliados SS) | (%) | ISSL | Junio | 244,26 | 1.558,81 | A | -27,16 | -12,37 |

(1) Las variaciones son diferencias en puntos porcentuales.

RESUMEN

El crecimiento de la economía regional se acelera ligeramente en el segundo trimestre de 2019 y recupera una intensidad próxima a la que mostraba antes de la pronunciada desaceleración, de una intensidad inesperada por otra parte, que se produjo en 2018. AIREF estima un 2,8% de aumento interanual del PIB que adelanta por tres décimas el del primer trimestre y por 1,5 puntos porcentuales el registrado un año antes. Quizá sea atribuible a su floja actividad entonces, porque no cambia a favor el escenario nacional e internacional: el primero apenas varía, pues persiste la inestabilidad política, y el segundo aún se deteriora más. La economía mundial baja el ritmo expansivo como consecuencia de la incertidumbre política en determinadas áreas y el creciente proteccionismo comercial por las guerras arancelarias emprendidas por Estados Unidos con China y la UE-28 principalmente. También se ralentiza el crecimiento de la economía en la zona euro, en particular en Alemania que se encuentra casi en recesión, porque además las expectativas del área empeoran conforme se acerca la última fecha fijada para el *Brexit* y se desvanece la esperanza de una salida pactada. Pese al relevante ascenso referido, el empeoramiento de las expectativas para el segundo semestre y recientes revisiones de las estimaciones iniciales

del crecimiento económico nacional en 2018 llevadas a cabo por el INE y el Banco de España, las entidades especializadas rebajan a poco más del 2% la variación del PIB regional prevista para el año 2019.

Pero en el primer semestre, sin embargo, tanto la economía española como la murciana parecen resistir mejor que las de los principales países comunitarios el incierto escenario referido y continúan creciendo con ritmos significativos; la primera, no obstante, con cierta desaceleración y la segunda, en cambio, con más vigor, al menos conforme a lo sucedido en 2018 según el INE. Desde el lado de la demanda agregada, la actividad exportadora se dinamiza por las ventas energéticas aunque el progresivo deterioro de la economía mundial se manifiesta en la Región con el descenso de las exportaciones no energéticas, que de confirmarse al acabar el año sería el primero desde 2009. Además, se mantiene el avance del consumo privado, se eleva el gasto público autonómico pese a los problemas derivados de la prórroga del presupuesto estatal, y la inversión, sobre todo la residencial, repunta con fuerza. Desde la vertiente de la oferta, destaca sobremanera el desarrollo del sector de la construcción, en el que participan tanto la edificación de viviendas como la obra pública; es muy pronunciada la reactivación de la industria energética, cuyo declive en 2018 fue una de las causas primordiales del debilitamiento económico acaecido ese ejercicio; y los servicios mantienen al menos el ritmo ascendente sustentado sobre todo en la mejora del comercio minorista y el turismo, si bien este último mediante una moderación de los precios hoteleros que se traslada a la de los ingresos.

El gradual debilitamiento de la inflación desde el mes de mayo, que conduce a una situación de estabilidad de los precios de consumo en términos interanuales en agosto, es el rasgo más representativo en este ámbito. Continúan, por tanto, las oscilaciones que, siempre en términos moderados, caracterizan su evolución en el último trienio, promovidas fundamentalmente por las cotizaciones de los productos energéticos. De hecho la inflación subyacente, que excluye en su cálculo ese tipo de bienes así como los alimentos no elaborados, muestra una firme y estable trayectoria desde el principio del año 2016 en torno a valores ligeramente inferiores al 1%, como sucede asimismo en agosto del actual ejercicio (anota dos décimas menos).

El estancamiento de los precios del consumo permite una ligera recuperación del poder adquisitivo de los salarios, pese a que el alza de estos es débil. En efecto, el coste laboral por mes y trabajador afianza en el segundo trimestre de 2019 el significativo repunte que emprendió en el precedente pero con una contribución todavía pequeña de su componente salarial (1,6 y 0,8% respectivamente respecto al mismo periodo de 2018) y, tanto aquel como

este, con menos intensidad que en España donde la recuperación, por otra parte, empezó antes. Los incrementos interanuales son más pronunciados en términos de hora efectiva de trabajo pero obedece fundamentalmente al efecto calendario de la Semana Santa, celebrada en trimestres distintos en los dos últimos ejercicios. En cualquier caso, estas subidas mantienen el coste laboral y el coste salarial todavía por debajo de los valores máximos alcanzados antes de que finalizara la crisis económica. Se observa asimismo cierto remonte del aumento salarial pactado en la negociación colectiva, tras bajar ligeramente en el primer cuatrimestre, que conduce a subidas del 1,70% en julio y agosto.

En lo que concierne a la actividad financiera del sector público regional, durante el primer semestre se agranda progresivamente el déficit público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) y se aleja mucho del objetivo fijado en el Programa de Estabilidad Presupuestaria, aunque una parte obedece al retraso de las entregas a cuentas y el anticipo de la liquidación del sistema de financiación autonómica como consecuencia de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado del año 2018. Los ingresos no financieros experimentan un alza interanual leve, de 0,4 puntos porcentuales, mientras el gasto no financiero registra un alza cercana a los ocho. En términos de contabilidad nacional, asciende el déficit público a 400 millones que representan el 1,23% del PIB, cuando apenas se sobrepasaba el 1% un año antes.

El notable dinamismo de la creación de empleo es un rasgo destacable de la coyuntura económica. Su pronunciada expansión en el segundo trimestre, conforme a lo que estima la EPA, casi iguala la del precedente, aunque en parte pudiera obedecer a los sorprendentemente flojos registros estimados en 2018. Pero, en cualquier caso, su reciente evolución revela una destacada firmeza alcista porque también la muestra el registro de afiliados a la Seguridad Social, cuya trayectoria es más estable en general, con alzas en ambos ejercicios que sobrepasan ligeramente los tres puntos porcentuales. Siguiendo lo que anuncia la Encuesta, el aumento del número de ocupados se estima en un 4,7% interanual en el primer semestre y es intenso en ambos sexos pero más el femenino; es relevante en las personas mayores de 25 años pero alcanza una excepcional magnitud en las menores de esa edad; importante asimismo en la cohorte española si bien todavía mucho más en la extranjera; es excepcional, y resalta sobremanera dada la atonía de su recorrido anterior, el avance de la ocupación no asalariada mientras es moderada en la asalariada, aunque en esta con la particularidad de que continúa la pujanza del trabajo indefinido y la debilidad del temporal; ensombrece este panorama favorable de la ocupación el comportamiento del trabajo a tiempo parcial que, también como en el primer trimestre, relativamente se eleva con mucha más fuerza que la jornada a tiempo

completo. El vigoroso incremento del número de ocupados que se ha referido unido a la suavidad con que progresa la población activa, aun mejorando lo sucedido un año antes, conduce a una sobresaliente caída del número de trabajadores desempleados e igualmente de la tasa estimada de paro que queda en 13,4% en el segundo trimestre, por debajo incluso de la española.

Se afianza entre abril y julio el cambio de tendencia que se produjo en 2018 en el ámbito de las prestaciones de desempleo, que, impulsado por el crecimiento de las contributivas, ocasionó el retorno a la senda alcista abandonada al acabar la década anterior. Como ocurre en concurrencia con el descenso del paro registrado, conlleva una subida superior a dos puntos de la tasa bruta de cobertura de desempleo en el último año que la deja por encima del 54%.

En la contratación laboral resalta especialmente el suave aumento de la indefinida, cuya excepcional expansión en 2018 (más de un tercio respecto al año anterior) fue uno de los rasgos más favorables de la economía regional. Quizá sea achacable a tal magnitud que ahora parezca poco, dada su reducidísima incidencia en el conjunto de la contratación, que suba entre enero y agosto poco más de tres puntos porcentuales; este ritmo, no obstante, duplica el de la temporal, cuyo estancamiento fue también una de las características descolantes del pasado año. Aunque la tasa de temporalidad de la contratación laboral crece significativamente en los dos últimos ejercicios, se sitúa en torno al 91,5%.

En otros aspectos de las relaciones laborales cabe destacar de nuevo (ya sucedió la anterior anualidad), la casi ausencia de conflictividad huelguística en el primer semestre de 2019. Tanto el número de participantes como las jornadas perdidas por tal motivo no llegan a representar el 0,2% de los correspondientes totales nacionales cuando el empleo supone más del 3%. Se estabilizan hasta julio, en cambio, las cifras de regulación de empleo, número de trabajadores afectados por procedimientos de regulación y de despedidos; ahora bien, sucede después de que en 2018 se produjeran grandes subidas, más del doble en los implicados en tales procedimientos y unas seis veces superior la cuantía de quienes perdieron su puesto de trabajo. Respecto a los accidentes laborales con baja en jornada de trabajo, se observa un moderado incremento entre enero y junio después de que en los últimos tres meses se rebajara su intensidad, pero supone una involución comparado con el leve descenso que sucedía un año antes. Ahora bien, entonces y ahora, como consecuencia del estable y significado ascenso de los afiliados a la Seguridad Social, relacionados esos accidentes con la totalidad de los trabajadores afiliados, tal y como lo expresa relativamente el índice de incidencia, se observa una progresiva mejora porque este último refleja descensos gradualmente acentuados.

SUAVE DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA REGIONAL EN EL PRIMER SEMESTRE

El crecimiento de la economía regional se acelera ligeramente en el segundo trimestre de 2019 y recupera una intensidad próxima a la que mostraba antes de la pronunciada desaceleración, de una intensidad inesperada por otra parte, que se produjo en 2018 según la primera estimación de la Contabilidad Regional de España (CRE). En efecto, de un alza del PIB del 3,1% en 2017 (unas décimas menos en su cuarto trimestre) se pasó al 1,5%; lejos, por tanto, del intervalo 2,6%-3% en el que se situaban las previsiones que durante ese ejercicio realizaron las principales entidades especializadas en análisis regional.

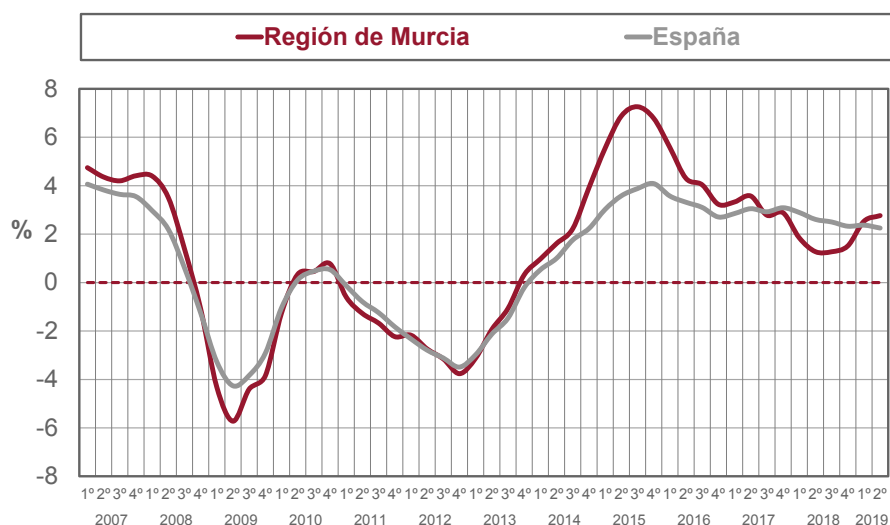
El transcurso de la primera mitad del año 2019 parece acercar el comportamiento de la economía murciana al que mostraba antes del debilitamiento referido. Quizá por su floja actividad entonces, porque no es atribuible a un cambio a favor del escenario nacional e internacional. Al contrario, el primero apenas varía, pues persiste la inestabilidad política, y el segundo aún se deteriora más.

La economía mundial baja el ritmo expansivo como consecuencia de la incertidumbre política en determinadas áreas y el creciente proteccionismo comercial por las guerras arancelarias emprendidas por Estados Unidos con China y la UE-28 principalmente. También se ralentiza el crecimiento de la economía en la zona euro, en particular en Alemania que se encuentra casi en recesión, porque además las expectativas del área empeoran conforme se acerca la última fecha fijada para el *Brexit* y se desvanece la esperanza de una salida pactada.

Sin embargo, tanto la economía española como la murciana parecen resistir mejor que las de los principales países comunitarios este incierto escenario y continúan creciendo con ritmos significativos; la primera, no obstante, con cierta desaceleración y la segunda, en cambio, con más vigor al menos conforme a lo sucedido en 2018 según el INE. Concretamente en la Región, el mercado laboral acelera la creación de empleo y con la particularidad de que vuelve a generar trabajo por cuenta propia, mientras prosigue el dinamismo del empleo indefinido. Desde el lado de la demanda agregada, la actividad exportadora se dinamiza por las ventas energéticas, se mantiene el ritmo de avance del consumo privado, se eleva el gasto público autonómico pese a los problemas derivados de la prórroga del presupuesto nacional, y la inversión, sobre todo la residencial, repunta con fuerza. Desde la vertiente de la oferta, destaca sobremanera la expansión del sector de la construcción, en la que participan tanto la edificación de viviendas como la obra pública, es muy pronunciada la reactivación de la industria energética cuyo declive en 2018 es una de las causas primordiales del debilitamiento económico, mientras los servicios mantienen al menos la subida del ejercicio anterior.

La mencionada aceleración del crecimiento de la economía regional en el segundo trimestre de 2019 la anuncia la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que trimestralmente estima la variación del PIB de las comunidades autónomas a partir de la que lleva a cabo el INE para la economía española. En su trabajo del pasado mes de agosto, apunta para la economía murciana un aumento interanual del PIB del 2,8% que adelanta por tres décimas el del primer trimestre y por 1,5 puntos porcentuales el registrado entre abril y junio de 2018. A diferencia de lo que sucedió entonces, la expansión de la economía regional no solo es más vigorosa que la de la española (2,3 y 2,6% respectivamente) sino la mayor de las regiones. A continuación se sitúan Madrid (2,6%) y Navarra (2,5%); los incrementos del PIB más reducidos se estiman para Extremadura (1,6%), La Rioja y País Vasco (1,9%).

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB EN VOLUMEN
 (Tasas interanuales en %) (1)



(1) Datos corregidos de variaciones estacionales y calendario.

Fuente: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

En general, las estimaciones realizadas por diferentes entidades para el conjunto de 2019 confirman la dinamización de la economía regional (al menos respecto a la primera de la CRE para el ejercicio precedente), y un crecimiento significativo que, aun distante del alcanzado en los primeros años de esta etapa de recuperación, destaca en el marco de los países comunitarios. *BBVA Research*, en su trabajo de julio, anuncia una tasa interanual del 2%, medio punto más que en 2018 y a tres décimas de la prevista para España. En esa línea se sitúan otras entidades. *Hispalink* prevé en su informe de ese mismo mes un incremento del 2,1%, igual que *CEPREDE* en abril, y una décima menos *FUNCAS* en la estimación que realizó en junio; para estas tres fuentes, el aumento del PIB nacional sería entre una y tres décimas superior.¹

OFERTA AGREGADA

Cualquier previsión sobre el comportamiento del sector agrario en el año 2019 queda totalmente condicionada por lo que vaya a suceder, tanto en las infraestructuras propias de la actividad como en la evolución del mercado,

¹ CROEM. Boletín de Coyuntura Económica nº 46. II Trimestre de 2019.

como consecuencia de la catástrofe acaecida con motivo de las recientes inundaciones. Antes de que ocurrieran, se esperaba una campaña ligeramente más favorable que la del año anterior, en parte porque esta proporcionó únicamente un débil ascenso del VAB, menos de un punto porcentual, que, pese a ello, superaba el precedente. La reactivación se sostiene sobre todo en el subsector ganadero y más concretamente en el porcino, porque los resultados del subsector agrícola no son tan concluyentes a causa de los malos datos en frutales de hueso, tampoco positivos en general los de cítricos, y quizá más satisfactoria globalmente en hortalizas por los aumentos de cosecha que se esperan en tomate y lechuga en un contexto de estabilidad de precios respecto al año anterior.

Los indicadores de empleo revelan cierta mejora, en efecto, sustentada sobre todo en los primeros meses del ejercicio. Porque no se consolida en el segundo trimestre de 2019 el fuerte crecimiento interanual de la ocupación agraria que se produjo en el anterior según la EPA, ya que experimenta una caída casi tan intensa como la subida que estimó entonces; cierra, por tanto, el primer semestre con un saldo solo ligeramente más favorable que en 2018. En efecto, entre abril y junio estima 77.400 ocupados dedicados a la agricultura que suponen una tasa interanual del -10,6% cuando en el primero avanzó por encima del 11%; el promedio semestral arroja una tasa interanual del -0,5% frente a -4,1% un año antes. La evolución es parecida siguiendo el registro de afiliados a la Seguridad Social, más positiva durante el actual ejercicio que incluso muestra una significativa progresión (2,9% interanual entre enero y agosto) cuando en ese mismo período de la anualidad precedente permanecía prácticamente estabilizado.

En lo que concierne al subsector agrícola, en efecto, las estimaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación correspondientes al primer semestre denotan subidas de la producción en tomate y lechuga, notable en la primera variedad y de forma suave la segunda, aquella además con precios la mayor parte del año superiores a los de 2018. También la campaña de pimiento parece más favorable aupada por incrementos en ambos componentes. En el caso de la patata, que inició el año con cotizaciones holgadamente superiores a los de 2018 progresivamente declinantes hasta igualarlas en los meses de verano, supone más valor porque concurre con una apreciable alza de la producción. En cambio, se esperan caídas de distinto alcance de la cosecha de alcachofa, esta importante, berenjena, calabacín y cebolla. Respecto a frutales de hueso, los resultados son, en conjunto, adversos. Solo el tonelaje de ciruela se espera ampliamente superior al de 2018 pero no el de albaricoque, que se deja más de un tercio, y es levemente

inferior en melocotón, si bien la nectarina se recupera de su fuerte mengua en aquella anualidad. Los precios, por otra parte, no han sido satisfactorios. De los cítricos lo más relevante es el desplome del precio del limón, que, tras su suave repunte durante la primavera, vuelven a declinar y se sitúan muy lejos de los alcanzados en 2018.

Probablemente sea la carne de porcino la producción que más impulsa la recuperación del sector tanto por su muy importante aportación a la producción final agraria como por la fuerte subida del precio que registra, a la vista de los datos del primer semestre proporcionados por el citado Ministerio. En efecto, referidos a la Región de Murcia, estima en ese periodo un decremento interanual aproximadamente del 2% en cuanto a sacrificios y peso total obtenido, pero la cotización, en niveles similares a los de 2018 hasta marzo, emprende luego un ascenso que los mantiene hasta el final de agosto entre un 15 y un 25% superiores a los de entonces; este acusado repunte sucede sobre todo por el aumento de la demanda hacia España después de que se detectaran casos de peste porcina africana en varios países asiáticos, entre ellos China, lo que ha llevado a que actualmente se rebasen incluso las cotizaciones de un año excelente como fue 2017. Menos favorables son los resultados de otras variedades. La producción física de aves experimenta un considerable ascenso, alrededor del 6% pero, sin embargo, los precios están muy por debajo de los alcanzados en 2018. También el precio de la carne de ternera transcurre todo el año en valores notablemente inferiores a los de 2018 pero se contrarresta porque el Ministerio anuncia un incremento en la Región del tonelaje cercano al 9% durante el primer semestre. En ovino, en cambio, concurren menos producción y precio que en 2018.

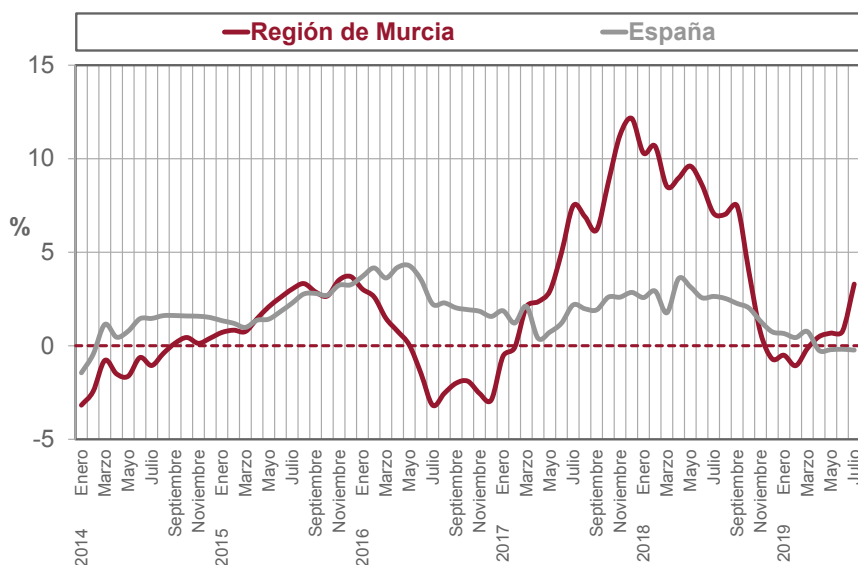
El notable avance de la actividad industrial es una de las notas más favorables de la coyuntura económica regional en la primera mitad del año, que se recupera, por tanto, del repentino debilitamiento que experimentó en el tramo final de 2018. Este, en gran medida, se localizó en su componente energético, causa principal entonces, desde el lado de la oferta agregada, de la fuerte ralentización de la economía regional. En 2019, sin embargo, la producción industrial se dinamiza con vigor y de nuevo con los bienes energéticos asumiendo el papel protagonista por su sobresaliente expansión, secundados moderadamente por los demás subsectores excepto los bienes de consumo que siguen su trayectoria declinante. En la referida mejora coinciden tanto los indicadores de coyuntura vinculados a la producción como los laborales, aquellos con alguna discrepancia pero estos convergen señalando la bonanza.

El pronunciado crecimiento del empleo industrial es uno de los rasgos que descuellan en el análisis de la coyuntura laboral. El adjetivo debería ser incluso más contundente en base a lo que estima la EPA, pues anuncia 85.300 ocupados en el segundo trimestre que representan una tasa interanual del 17,2% respecto al mismo de 2018; únicamente un poco inferior fue el avance del primero por lo que el periodo enero-junio cierra con un incremento interanual del 15,5% que adelanta por 12 puntos el del año anterior. La evolución del registro de afiliados a la Seguridad Social, menos volátil históricamente, confirma la continuidad del ascenso pero con más estabilidad y a un ritmo desacelerado: por encima del 2% en los dos primeros trimestres del año, entre enero y agosto anota un 2,5% interanual que queda a 1,7 puntos del registrado entonces.

De los indicadores de producción son los de la Encuesta de Coyuntura Industrial, que recoge las opiniones empresariales, los que difieren de las predominantes señales de mejora. El Indicador de Clima Industrial, que ofrece la media aritmética de los saldos del nivel de la cartera de pedidos, tendencia de la producción y el stock de productos terminados, sigue un recorrido aceleradamente bajista desde el principio del ejercicio que solo en los meses de verano parece remitir ligeramente. Así, el promedio del periodo enero-agosto de 2019 arroja un valor de -4 frente a 6,1 en los mismos meses del año anterior; después de valores próximos a -6 en marzo y abril se asiste luego a una ralentización de la caída hasta -2,8 en agosto. También empeora el grado de utilización de la capacidad productiva: la media del periodo retrocede 2,8 puntos en un año y queda en 62,4%. Otros indicadores muestran resultados dispares. El índice medio de entradas de pedidos en la industria presenta entre enero y julio una tasa interanual del -4,3%; el de las cifras de negocios, un crecimiento del 8,4%.

Ahora bien, en el ámbito productivo es probablemente el Índice de Producción Industrial (IPI) el indicador más representativo. Fue categórico en 2018 reflejando una acentuada desaceleración, cuya intensidad crecía conforme se acercaba al final del ejercicio; ahora, revela una firme y robusta reactivación. En efecto, tomando las medias de los correspondientes periodos, en el primer trimestre del año anota una tasa interanual del 3,6% que monta hasta el 9,4% en el siguiente; entre enero y julio, resulta una tasa interanual del 15,8% que rebasa por más de 12 puntos la obtenida un año antes. El gráfico 2, que traza la evolución de la tasa interanual del IPI promedio en los últimos 12 meses, enseña con nitidez tanto el deterioro que se produjo en el transcurso del año 2018 como la gradual dinamización desde el segundo trimestre del ejercicio actual; en julio se obtiene una tasa interanual del

GRÁFICO 2
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) y elaboración propia.

3,3% cuando en el primer trimestre se registraban valores negativos de un punto porcentual aproximadamente, a los que se había llegado desde otros superiores al 10% al acabar el año 2017. El recorrido del IPI es menos volátil en España. Con alzas en los últimos tres años situadas dentro del rango 1%-3%, comparte con el índice regional la ralentización que experimenta, mucho más moderada, en la segunda mitad del año 2018 (3,6% en abril y 0,7% en diciembre); sin embargo, se aleja de la recuperación que muestra el IPI en la Región de Murcia durante 2019 puesto que acentúa su deterioro anotando una tasa interanual de -0,2% desde abril a julio.

Son las producciones energéticas las que explican la mejora de la actividad industrial en la comunidad murciana, de la misma manera que en 2018 fueron la causa primordial de su decaimiento. Tomando como referencia el periodo enero-julio, estos bienes anotan un crecimiento del 23,5% respecto al mismo periodo de 2018 cuando entonces su índice retrocedía un 0,6%. Tanto bienes intermedios como bienes de equipo, en aquella etapa en vigorosa progresión (10,1 y 7,2% respectivamente), siguen avanzando en 2019 pero con ritmos más suaves (8,7 y 2,6% en el mismo orden). En cambio, el IPI de los bienes de consumo presentaba caídas de la producción en 2018 y también en este ejercicio, incluso algo superior

(-1,6%, 0,4 puntos más que entonces); en los dos ejercicios, los bienes de consumo duradero explican la regresión, porque los no duraderos crecen si bien con más suavidad en 2019.

TABLA 1
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD
(T.V.I. de la media móvil mensual en %)

| | 2018 | | | | 2019 | | |
|---|------------|------------|------------|-------------|-------------|------------|------------|
| | Marzo | Julio | Sept. | Dcbr. | Marzo | Junio | Julio |
| INDUSTRIA | 8,5 | 7,1 | 7,5 | -0,7 | -0,1 | 0,8 | 3,3 |
| Otras industrias extractivas | -3,1 | -4,9 | -8,6 | -8,0 | -4,5 | -2,8 | -1,5 |
| Industria de la alimentación | -1,8 | -1,4 | -1,5 | -3,8 | -3,6 | -3,9 | -3,9 |
| Fabricación de bebidas | -1,0 | 2,3 | -0,6 | -3,8 | -9,3 | -12,6 | -11,5 |
| Confección de prendas de vestir | -15,3 | -17,2 | -18,5 | -17,3 | -20,3 | -20,7 | -19,2 |
| Industria del cuero y del calzado | 6,2 | 3,3 | 1,7 | 0,2 | -1,9 | -3,5 | -2,9 |
| Industria madera y corcho, exc. muebles; cestería y espartería | 11,4 | -3,3 | -2,9 | 2,9 | 8,9 | 10,3 | 13,3 |
| Industria del papel | 1,8 | 1,6 | 1,7 | -0,3 | 1,2 | 2,5 | 4,8 |
| Artes gráficas y reproducción de soportes grabados | -7,3 | -2,0 | -4,0 | -6,5 | 0,0 | 0,4 | -2,8 |
| Industria química y farmacéutica | 10,3 | 8,1 | 13,9 | 13,8 | 13,2 | 18,1 | 18,9 |
| Fabricación de productos de caucho y plásticos | 3,9 | 7,0 | 7,2 | 6,9 | 11,3 | 8,4 | 8,8 |
| Fabricación de otros productos minerales no metálicos | 11,0 | 5,9 | 3,4 | -4,6 | -5,8 | -4,2 | -3,3 |
| Metalurgia; fab. productos de hierro, acero y ferroaleaciones | 11,0 | 13,0 | 7,3 | 0,7 | 4,7 | 6,1 | 6,1 |
| Fabricación de productos metálicos, exc. maquinaria y equipo | 4,6 | 10,0 | 13,9 | 21,7 | 22,2 | 19,1 | 15,9 |
| Fabricación de maquinaria y equipo | 24,3 | 20,5 | 19,2 | 15,4 | 1,2 | -4,8 | -5,5 |
| Fabricación de muebles | -0,3 | 4,8 | 3,8 | 0,8 | 5,3 | -0,9 | -1,0 |
| Reparación e instalación de maquinaria y equipo | -1,1 | -2,2 | -7,3 | -14,0 | -12,7 | -13,3 | -13,1 |
| Suministro energía eléctrica, gas vapor, aire acondicionado; refino de petróleo | 27,4 | 19,7 | 16,2 | -9,4 | -8,8 | -5,1 | 3,2 |
| Captación, depuración y distribución de agua | -7,7 | -10,5 | 1,2 | -1,6 | 4,1 | 8,1 | 9,8 |
| Otras industrias | 16,6 | 20,2 | 16,9 | 10,7 | 9,8 | 3,8 | 3,2 |

Fuente: CREM y elaboración propia.

Una aproximación al comportamiento de las principales ramas industriales en las que se desagrega el IPI (siguiendo la CNAE-09) se presenta en la tabla 1, que muestra las tasas de variación interanual de la media móvil mensual. Varias presentan un excelente comportamiento, bien porque aceleran un crecimiento ya significativo al terminar el año 2018, bien porque se invierte su contracción y retornan a la senda alcista. Entre ellas la industria química, la de caucho y plásticos, la metalurgia, la fabricación de productos metálicos, el suministro de energía eléctrica, la captación y depuración de aguas, y las industrias de la madera y del papel. Por el contrario, empeora la actividad industrial en fabricación de cuero y calzado así como en maquinaria y equipo, ambas con moderadas caídas en 2019. Y, con más o menos intensidad, continúan las trayectorias declinantes en ramas importantes del tejido industrial de la Región como la industria alimentaria, la fabricación de bebidas, la industria del mueble, la confección de prendas de vestir y las artes gráficas.

El sector de la construcción vuelve a desempeñar un papel relevante en el crecimiento de la economía regional. Lo promueve fundamentalmente la

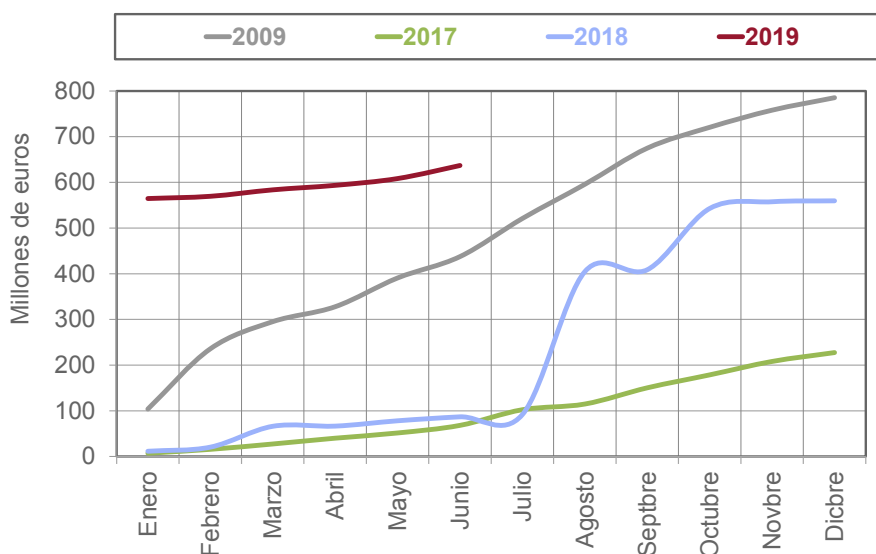
obra pública, aunque la edificación residencial muestra signos inequívocos de revitalización si bien parte de un nivel todavía ínfimo respecto a los años de actividad que pudieran ser considerados normales, antes del *boom* inmobiliario. En ese sentido se manifiestan tanto los indicadores de producción como los laborales.

El fuerte dinamismo de la construcción es claramente perceptible a través de estos últimos. En primer lugar mediante la EPA que estima una tasa interanual del 24,8% del número de ocupados en el segundo trimestre, hasta totalizar 45.100, y unos cuatro puntos más incluso considerando el semestre cuando en 2018 mostraba una leve caída. De nuevo, el registro de afiliados a la Seguridad Social evita tal volatilidad pero es contundente al mostrar la estable y robusta subida del empleo dedicado a la construcción. Entre enero y agosto, anota una tasa interanual del 6,5% que casi iguala la de 2018, queda a dos décimas, se acerca al doble respecto al sector siguiente por la intensidad del crecimiento.

No menos tajantes son los indicadores de producción. En particular la licitación de obra pública, que llega a cifras desconocidas desde antes de la recesión económica. En 2017 ya se produjo un importante ascenso (de 175 millones el año anterior a 227). Y un salto excepcional en el siguiente (se llegó a 560 millones) que se va a superar en 2019 porque el importe licitado solo en enero es más elevado. La suma del primer semestre asciende a 637 millones, más de siete veces superior que la del mismo período de la anualidad precedente; ahora bien, no cabe esperar que se mantenga esa progresión al acabar el ejercicio porque casi el 80% de la licitación realizada en 2018 se concentró en los meses de agosto y octubre, fuera del período que se compara. Esta expansión de la inversión pública proviene de la Administración General del Estado, que en los primeros seis meses de 2019 adjudica obras por valor de 584 millones cuando un año antes fueron 14. El ritmo inversor es más bajo en los entes territoriales: CARM y ayuntamientos suman conjuntamente 53 millones y 72 entonces.

La extraordinaria subida porcentual de la licitación de obra pública obedece en gran medida al desplome que sucedió, con alguna excepción puntual, como consecuencia de las reducciones presupuestarias aplicadas durante la crisis económica y escasamente recuperadas en los primeros años de reactivación. También sucede en la edificación residencial, con incrementos relativos que, aun lejos de aquel, son muy importantes y en parte se deben a las bajas cantidades registradas en los ejercicios anteriores. Pero, en cualquier caso, implican que la actividad empieza a dinamizarse con brío.

GRÁFICO 3
LICITACIÓN OFICIAL (Importe mensual acumulado en millones de euros)



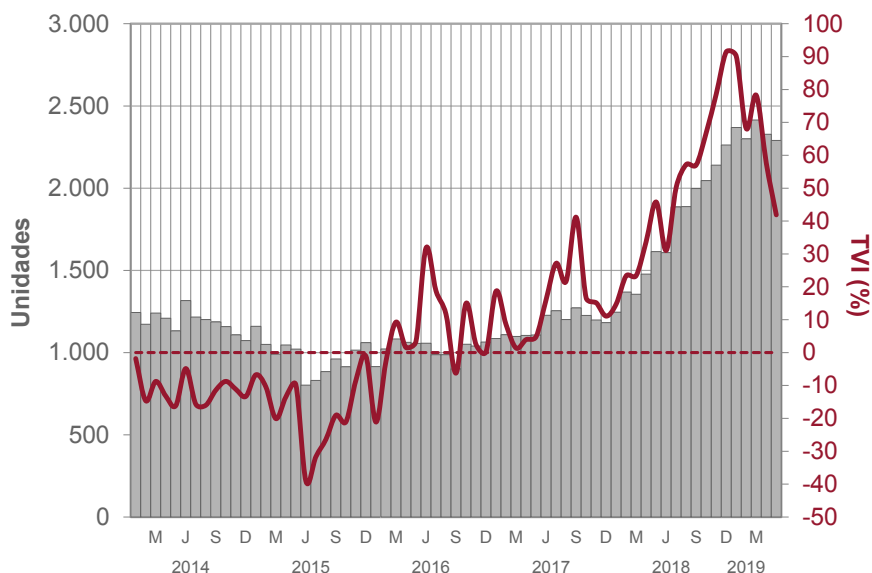
Fuente: Ministerio de Fomento.

En efecto, es destacable que el número de viviendas visadas de obra nueva casi se duplicó en 2018 respecto al año anterior: se llegó a una cifra de 2.263 unidades que no se alcanzaba desde el final de la década anterior (alrededor de una décima parte de las cuantías previas al *boom*). Por ello, parece suave el 3% de aumento interanual correspondiente a las 941 viviendas visadas entre enero y mayo de este año pero consolida el logrado en esos cinco meses de 2018, cercano al 90%.² La renovada pujanza en este ámbito la corrobora el gráfico 4, que representa el total acumulado de viviendas visadas en los últimos 12 meses y sus tasas interanuales. Estas tomaron valores de dos dígitos a mediados de 2017 y crecieron aceleradamente hasta el entorno del 90%; aun con la ralentización posterior, anotan una tasa interanual del 41,9% en el mes de mayo.

Los precios de la vivienda reaccionaron en la Región de Murcia con debilidad ante los primeros signos de mejora de la economía, como en España, por otra parte, pero solo a partir del año 2018, tres años más tarde que en el país, empiezan a mostrar subidas pronunciadas promovidas por la vivienda nueva, conforme a lo que revela el INE en su estadística Índice de

² Al redactar este apartado del informe, la estadística mensual de viviendas iniciadas del Ministerio de Fomento termina en marzo de 2018.

GRÁFICO 4
VIVIENDAS VISADAS DE OBRA NUEVA (Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)

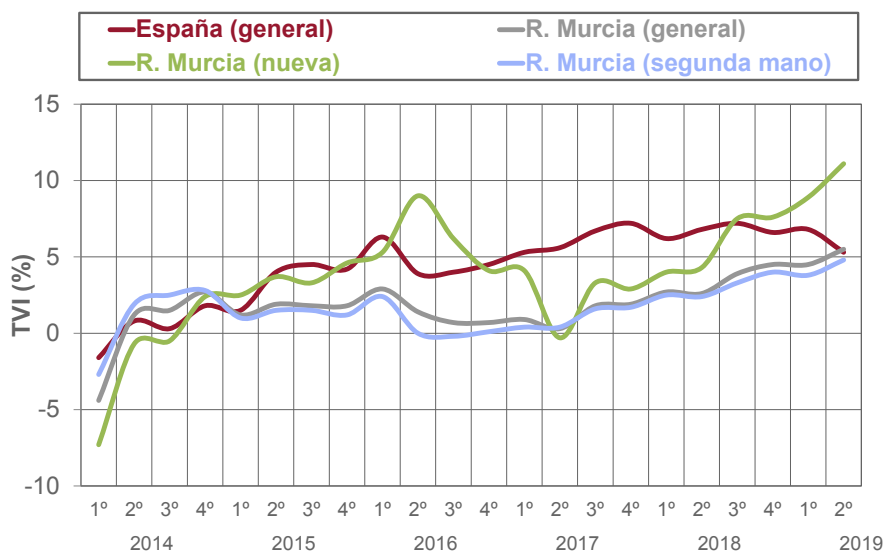


Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

Precios de la Vivienda. En efecto, el índice general anotaba tasas interanuales negativas durante el periodo de recesión económica que en el año 2013 se situaban en torno al -15%; las abandonaron un año más tarde para emprender una senda de crecimientos suaves durante el bienio posterior, ligeramente por debajo del 2%, que se debilitaron hasta ser de unas pocas décimas durante el segundo semestre de 2016 y el primero del año siguiente. Desde entonces se acelera gradualmente el aumento del precio, que llega al 4,5% en el cuarto trimestre de 2018 y un punto más en el segundo de este año. Esta última tasa interanual sobrepasa por dos décimas la española, lo que sucede por primera vez desde 2015 (grafico 5).

El alza del precio de la vivienda es mucho más acentuada en la nueva, que presenta una importante aceleración desde el segundo semestre del pasado ejercicio. En efecto, siempre en términos interanuales, de subidas que se situaban dentro del rango 3%-4% se pasa al 7,6% en el último trimestre y al 11,1% en el segundo de 2019. No es ajena al repunte la vivienda de segunda mano si bien con mucha menos fortaleza: entonces con incrementos cercanos al 2%, alcanza su magnitud más elevada desde que empezó la recuperación de la economía en el 4,8% que anota entre abril y junio de este ejercicio.

GRÁFICO 5
TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA VIVIENDA (%)

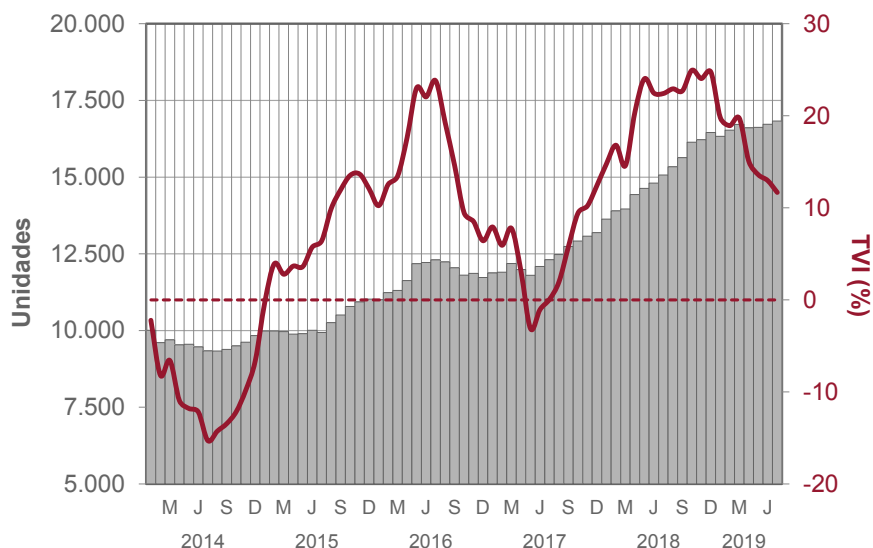


Fuente: Índice de precios de vivienda (INE).

Uno de los primeros indicadores que reflejó el recuperado dinamismo de la edificación residencial fue la compraventa de viviendas, sostenida fundamentalmente en la de segunda mano; la principal novedad que sucedió en el año 2018 es que también la nueva creció con fuerza, lo que propició el aumento porcentual más importante desde que empezó la reactivación de la economía (24,7%, casi el doble que el año en anterior). Los datos de los siete primeros meses de 2019 revelan claramente que el ritmo expansivo se desacelera, tanto en la vivienda nueva como en la usada. Siguiendo los datos del INE, las transacciones de vivienda suman 10.019 unidades entre enero y julio, el 3,8% más que en el mismo período de 2018 cuando entonces subían un 25,1%. La ralentización es muy importante en las dos modalidades referidas pero más pronunciada en la vivienda nueva, aun cuando su variación porcentual es superior: suman 1.780 operaciones de compraventa que implica una tasa interanual del 10,3%, 30 puntos menos que el año anterior. Las 8.239 que se realizan de vivienda usada conllevan una tasa interanual del 2,6%, 20 puntos menos que entonces.³

³ La estadística del INE se basa en las operaciones de compraventa que se han incorporado a los registros de la propiedad, lo que suele suceder generalmente entre uno o dos meses después de la formalización de la escritura en las notarías. Por tanto, los datos recogen en muy escasa

GRÁFICO 6
COMPRAVENTA DE VIVIENDAS (Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)



Fuente: INE y elaboración propia.

La suave reactivación de la economía regional durante la primera mitad del año 2019 anunciada por la AIREF, referida anteriormente, puede estar sustentada también en la mejora de la producción de los servicios, aunque es insuficiente para acelerar la creación de empleo.

En efecto, tanto la EPA como el registro de afiliados a la Seguridad Social coinciden en que persiste la expansión con un ritmo importante, levemente ralentizado según la EPA. La Encuesta estima en el segundo trimestre 414.200 ocupados que suponen una tasa interanual del 3,4%, 1,1 puntos más que en ese periodo de 2018, aunque no impide que el semestre termine con un avance que no llega al obtenido entonces (1,8 y 2% respectivamente). El citado registro, con datos hasta agosto, muestra un aumento holgadamente superior, incluso un poco mayor que en 2018 porque el 3,5% interanual que se obtiene sobrepasa por una décima el valor anotado un año antes. Coincide con la EPA el Indicador de Actividad del Sector Servicios, que engloba al conjunto de ramas que forman este sector, en su componente ocupación. Del promedio enero-julio resulta una tasa de variación interanual del 1,5% que queda a 1,6 puntos porcentuales de la obtenida en el mismo periodo de 2018; de confirmarse tal

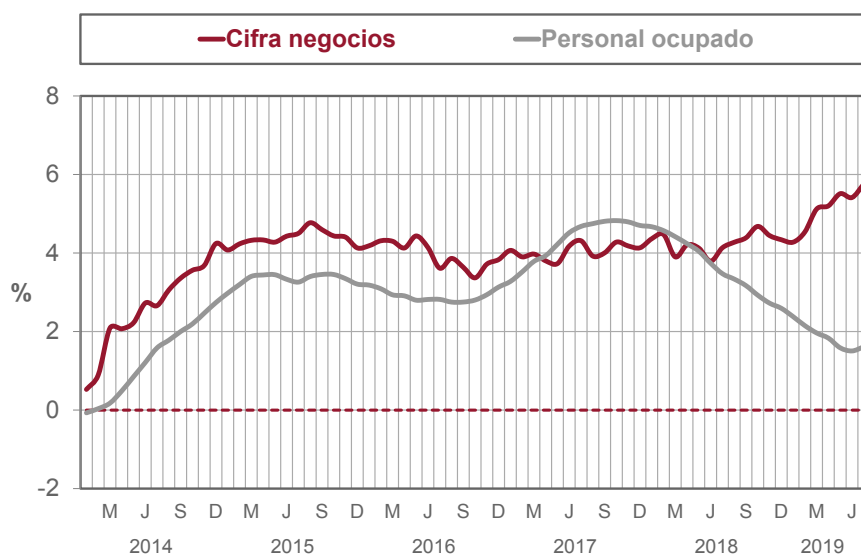
medida el efecto derivado de la entrada en vigor, el 16 de junio, de la nueva ley hipotecaria, que modifica ciertos aspectos de la contratación de los préstamos.

registro al acabar el año sería el más bajo desde que empezó la recuperación de la economía. También pierde impulso en España, pero poco y con un ascenso más pronunciado que en la Región (1,9 y 2,2% respectivamente).

Sin embargo, la actividad productiva revela una clara reactivación a la vista de lo que enseña el otro componente del citado Indicador, la cifra de negocios cuya media entre enero y julio crece un 6,6% y adelanta por más de dos puntos la tasa obtenida un año antes. Un relevante ascenso que se afianza gradualmente desde el principio de 2019, como muestra el gráfico 7 que dibuja la evolución mensual de la tasa de variación interanual de las correspondientes medias móviles. Así, del 4,1% en julio del año anterior, que apenas varió en los meses posteriores (dos décimas más en diciembre), se llega a valores superiores al 5% a partir de marzo y al 5,8% en julio. Esta tasa es 5,1% en España, con la particularidad de que en este ámbito sucede después de una significativa ralentización (6,2% en julio de 2018).

Dentro de la heterogeneidad de actividades que componen el sector servicios y la carencia de indicadores de coyuntura en muchas de ellas, dos parecen promover la mejora de la producción, el comercio minorista y el turismo si bien este último mediante una moderación de los precios hoteleros que se traslada a la de los ingresos.

GRÁFICO 7
ÍNDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS: CIFRAS DE NEGOCIO Y PERSONAL OCUPADO (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

Esa última valoración desprenden los datos de ocupación turística. Los referidos a la totalidad de los establecimientos reglados comprenden el periodo enero-julio y muestran, en efecto, una importante aceleración del número de viajeros (5,3% interanual frente a 1% en esos meses de 2018), promovida únicamente por los de origen español porque los extranjeros, en notable alza entonces, se desploman prácticamente hasta el estancamiento. Sin embargo, la cantidad total de pernoctaciones experimenta un escaso avance asimismo por la contracción de las causadas por estos últimos, cuando en la anterior anualidad crecía con vigor (0,7 y 3,4%).

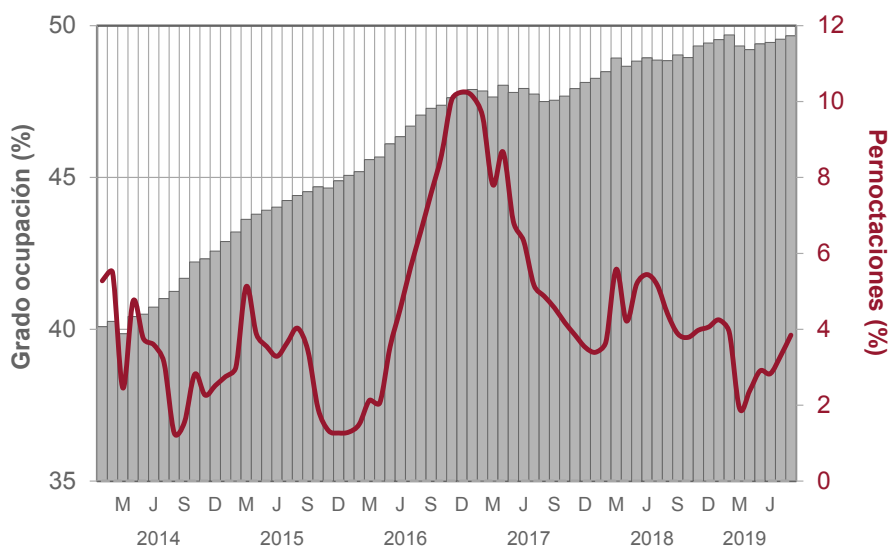
La evolución en el establecimiento principal por volumen de actividad e ingresos, el hotelero, denota un comportamiento semejante al descrito pero con una ralentización más tenue en el ámbito de las pernoctaciones. Es incluso más potente el incremento de los viajeros (6,5% en 2019 y 1,1% un año antes), salto abultado proveniente de los españoles, mientras que las pernoctaciones anotan un debilitamiento más suave (3,4 y 4,7%) por la relevante caída de las generadas por turistas extranjeros. La dinamización del aumento de los viajeros en concurrencia con la menor fuerza en las pernoctaciones ocasiona el deterioro del grado de ocupación hotelera por plaza e igualmente de la estancia media. El promedio del primer indicador arroja un valor del 48,7% entre enero y julio que queda a 0,3 puntos del obtenido entonces; la estancia media de 2,41 días es un 2,9% inferior a la de 2018.⁴

Bien por la incertidumbre de la situación económica y su eventual incidencia en el turismo, bien por la constatación de que el alza de las pernoctaciones perdía ritmo, los precios del alojamiento hotelero han moderado su progresión significativamente. En los siete meses analizados, el promedio del Índice de Precios Hoteleros presenta un ascenso interanual del 1,1% frente al 2,4% en el mismo periodo de 2018 (en España, hasta julio, 1,5 y 2,2% respectivamente); confirma una tendencia declinante porque de la media obtenida en la Región con los 12 meses de este último ejercicio resulta una tasa del 1,7%. La desaceleración se traslada a los ingresos por habitación disponible: el aumento del 1,6% en 2019 queda a 1,3 puntos del alcanzado el pasado año (sucede lo contrario en el conjunto nacional, donde las tasas son 2,9 y 1,8% en ese orden); el importe de tales ingresos, 34,3 euros de media esta anualidad, es unos 22 euros menor que en el país.

4 Los datos de agosto de ocupación hotelera corrigen el aflojamiento de las pernoctaciones, cuyo ascenso interanual en los ocho meses incluso supera por dos décimas el del año anterior y llega al 3,6%, y reafirman, en cambio, el abultado crecimiento del número de viajeros, 6,8% cuando entonces subían un 0,7%; por tanto, supone a su vez una leve caída del grado de ocupación por plaza.

El comportamiento del agregado de los establecimientos extrahoteleros es menos favorable: se estanca el muy flojo aumento del número de viajeros que se produjo entre enero y julio de 2018, del 0,4%, y se contrae con relevancia el de las pernoctaciones, entonces al alza por 1,5 puntos y en 2019 mostrando una tasa interanual del -3,4% a la que han contribuido las caídas tanto de las pernoctaciones de turistas españoles como extranjeros. La mengua de estas se localiza principalmente en el turismo de apartamento que registra una caída interanual del 8,3%, aunque con una aportación, siquiera suave, del camping cuyo decrecimiento se limita al 1%; en cambio, se expande vigorosamente, un 7,4%, la cuantía de las pernoctaciones en alojamientos rurales, que un año antes disminuían más del 5%.

GRÁFICO 8
PERNOCTACIONES HOTELERAS (T.V.I. del total acumulado en últimos 12 meses)
Y GRADO DE OCUPACIÓN HOTELERA (media últimos 12 meses).

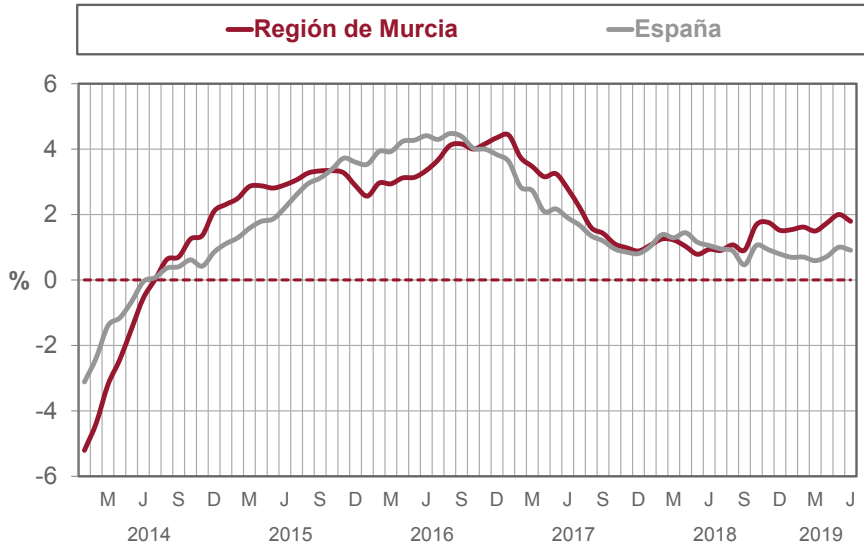


Fuente: CREM y elaboración propia

Se apuntó al inicio de este apartado que también el comercio minorista parece dinamizarse y favorecer el mejor comportamiento de la economía regional respecto al año anterior durante la primera mitad del ejercicio. Por lo menos a tenor de lo que revela uno de sus indicadores más representativos, el índice de ventas deflactadas (sin estaciones de servicio). Entre enero y julio presenta un crecimiento interanual del 2,4% cuando un año antes se limitaban al 1%; por otra parte, adelanta por cuatro décimas el correspondiente registro

nacional, este acelerado a su vez pero solo un punto. No repercute en la misma medida en términos de empleo porque este mismo índice referido a la ocupación arroja un alza del 1,1%, a medio punto porcentual de la alcanzada entonces; en el país, mantiene prácticamente el mismo ritmo expansivo.

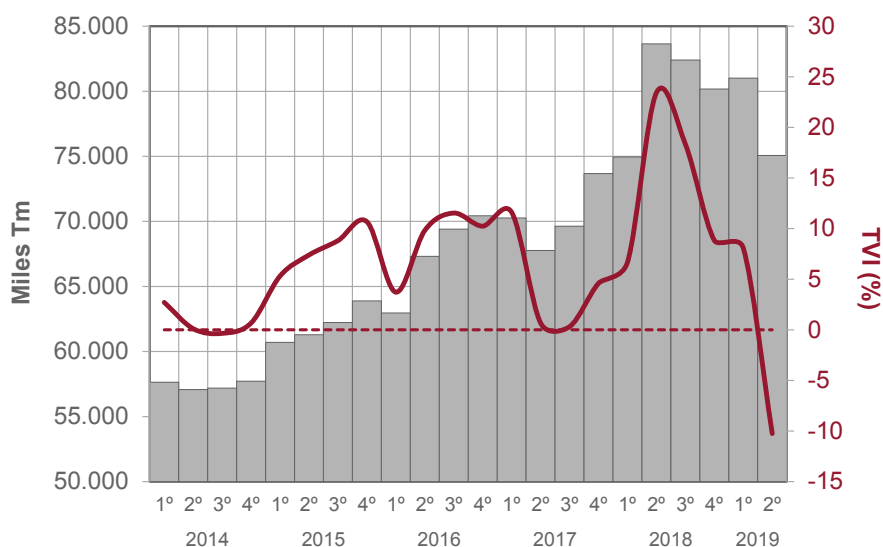
GRÁFICO 9
ÍNDICE DE VENTAS DEFLACTADAS DEL COMERCIO MINORISTA (SIN ESTACIONES DE SERVICIO) (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

Menos bonanza denotan los indicadores de transporte salvo el marítimo, otra de las ramas productivas más relevantes en el ámbito de los servicios. En particular en la modalidad de mercancías por carretera, quizá afectado por la desaceleración de las exportaciones no energéticas. El volumen acumulado en el primer semestre disminuye un 11,6% respecto al mismo periodo del año anterior, caída que, solo un punto menor aproximadamente, desprende asimismo el tonelaje acumulado en los últimos cuatro trimestres; en España, en cambio, ambas tasas rebasan el 4%. El transporte aéreo de pasajeros, por su parte, prolonga y acentúa en estos últimos meses las disminuciones que caracterizaban su trayectoria en el primer cuatrimestre del año: entre abril y agosto, las tasas interanuales se sitúan entre -10 y -15%; el total del periodo enero-agosto es un 11,3% inferior al de esos meses en 2018, cuando entonces aumentaba un 6,7%. El tráfico de mercancías en el puerto de Cartagena, sin embargo, favorecido por la renovada fortaleza de las exportaciones

GRÁFICO 10
TRÁFICO DE MERCANCIAS POR CARRETERA (Acumulado últimos 4 trimestres y T.V.I.)



Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

de productos energéticos, muestra un significado ascenso que invierte la tendencia declinante del anterior ejercicio. Entre enero y julio, aumenta el tonelaje un 4,9% cuando entonces retrocedía un 1,9%. El avance se sostiene en los graneles líquidos (8,4%) puesto que decrecen tanto los graneles sólidos (-4,5%) como el tráfico de mercancía general, este con fuerza (-12,2%). Por el contrario, se eleva de forma sobresaliente el número de pasajeros de cruceros (23,2%) cuando en esos siete meses de 2018 caía cerca de un 14%.

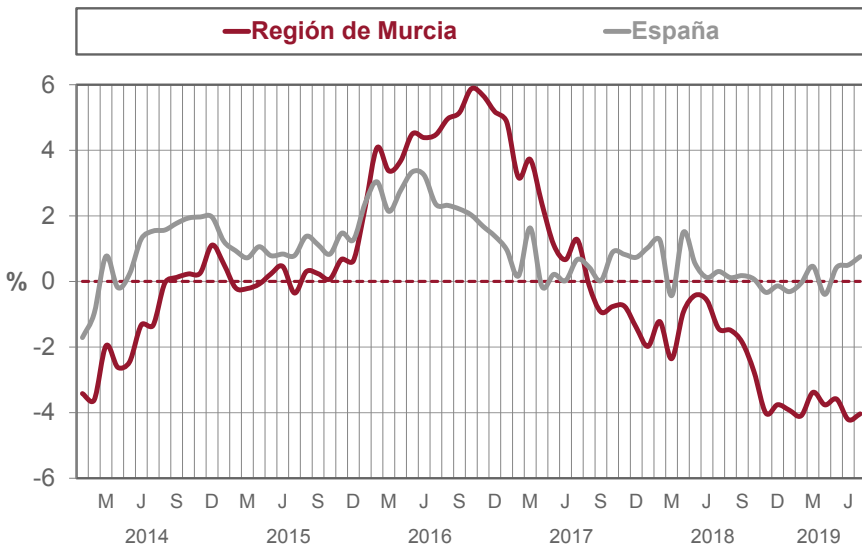
DEMANDA INTERNA

En el debilitamiento de la economía regional en 2018 desempeñó un papel decisivo la ralentización del consumo privado. Su leve mejora en la primera mitad del ejercicio actual, aun cuando los indicadores de coyuntura presentan algunas discrepancias, unido al crecimiento del gasto público y el avance de la inversión residencial pueden explicar ahora la aceleración del PIB apuntada inicialmente.

De los indicadores de consumo privado son los índices del comercio minorista los que con más firmeza señalan la mejora. En particular, como se ha indicado, el índice de ventas deflactadas. El IPI de los bienes de consumo,

sin embargo, prolonga casi en los mismos términos el flojo comportamiento que ya enseñaba durante la anterior anualidad, entonces declinante un 1,2% en esos mismos meses y también en el actual ejercicio por cuatro décimas más. Más contundente es el deterioro a la vista de la evolución de la matriculación de turismos, aunque en parte puede obedecer al «parón» del mercado por la incertidumbre respecto al futuro de los vehículos con motor de combustión: la estadística del período enero-julio revela que la matriculación de turismos disminuye un 8,7% cuando en ese periodo de 2018 aumentaba un 6,8%; no hay diferencias reseñables si se analiza el total acumulado en los últimos 12 meses.

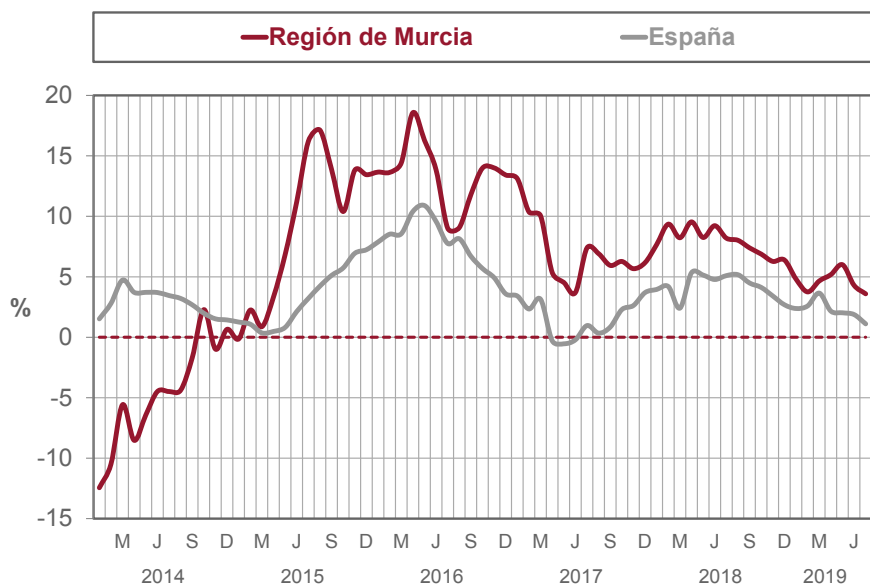
GRÁFICO 11
IPI DE BIENES DE CONSUMO (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

En lo que concierne a la inversión, a tenor del comportamiento de la edificación residencial es la inversión de este tipo la que más contribuye a la dinamización de la demanda interna a la vista de lo señalado al analizar el sector de la construcción, porque, en cambio, se ralentiza la inversión en maquinaria y equipo. Lo constata, por un lado, la matriculación de vehículos industriales que retrocede un 1,7% cuando subía un 6,3% en 2018 (es aplicable la misma advertencia que se ha expuesto previamente en el ámbito de los turismos). Además se debilita el IPI de bienes de equipo y de bienes intermedios aunque ambos siguen en ascenso, con levedad y tras una significativa desaceleración el primero (2,6 y 7,2% respectivamente), pero el segundo manteniendo todavía una acusada expansión (8,7%, 1,4 puntos menos que el año anterior).

GRÁFICO 12
IPI DE BIENES DE EQUIPO (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

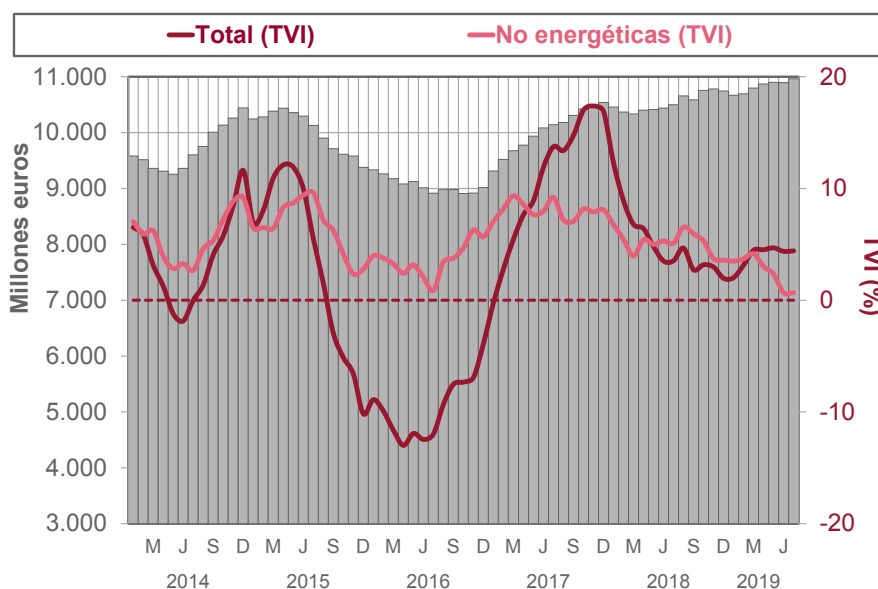
COMERCIO EXTERIOR

La incertidumbre instalada en la economía mundial como consecuencia de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, con amenazas de que se extienda asimismo a la Unión Europea, contrae el flujo comercial no solo entre los países o áreas afectadas sino en el conjunto del comercio internacional por la ralentización inducida en la economía, como revela un reciente informe del Banco de España.⁵ Los resultados de la actividad exportadora en la Región de Murcia durante los siete primeros meses de 2019 apuntan que queda al margen del debilitamiento, pues se observa un significativo repunte interanual. Sin embargo, el avance lo promueven únicamente las exportaciones de productos energéticos, de enorme volatilidad como consecuencia de las oscilaciones del precio del petróleo y de las circunstancias del mercado en estos bienes. Por el contrario, se deterioran las ventas exteriores de bienes no energéticos hasta el punto de registrar una tasa interanual negativa, siquiera reducida, que de confirmarse al acabar el ejercicio supondría la primera disminución desde el año 2009.

⁵ Boletín Económico 3/2019. Banco de España.

Los datos del CREM muestran que entre enero y julio de 2019 (salvo que se señale otro periodo las cifras y variaciones interanuales se refieren a esos siete meses) la Región de Murcia exporta por valor de 6.478 millones de euros, cuantía que implica un incremento del 3,5% cuando un año antes se registró un descenso del 0,6%. La mejora es suave y gradual desde que empezó el ejercicio, como enseña el gráfico 13 que refleja el total acumulado en los últimos 12 meses así como sus correspondientes tasas de variación interanual. En efecto, en julio de 2018 aumentaban un 3,7% tras dejarse casi cinco puntos porcentuales en los últimos 12 meses, ralentización que se prolongó hasta diciembre y enero cuando se produjeron ascensos del 2%. A partir de ese último mes se reactiva la actividad exportadora hasta acrecentarse un 4,4% respecto a los meses comprendidos entre agosto de 2017 y julio de 2018.

GRÁFICO 13
EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS (Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)



Fuente: CREM y elaboración propia.

Es la exportación de bienes energéticos la que promueve el dinamismo de las ventas internacionales procedentes de la Región. Los datos son muy clarificadores: su importe de 1.528 millones implica un aumento del 21,3% cuando en 2018 retrocedían un 14,5%. Su principal componente, la sección arancelaria de productos minerales, lo corrobora con un incremento cercano al 20% cuando disminuían casi un 10% entonces.

Donde se percibe con cierta nitidez el impacto del creciente deterioro de la economía internacional es en la exportación de bienes no energéticos, actividad mucho más diversificada y representativa de la apertura al exterior de las empresas regionales. En el año 2018 ya experimentaron una sensible desaceleración con un aumento del 3,6% que quedaba a más de cuatro puntos del logrado un año antes. No se ha detenido porque los 4.950 millones exportados hasta julio suponen una caída del 1% frente a un crecimiento entonces prácticamente igual al citado correspondiente a todo el año.

La primera sección arancelaria de la Región de Murcia por valor exportado es la de productos vegetales frescos, unos 1.966 millones en el periodo que se estudia. Su evolución cercana al estancamiento (tabla 2) es determinante, por tanto, en la desaceleración mencionada porque un año antes subía más de dos puntos porcentuales. Obedece en gran medida a la notable caída de las frutas, un 5,7%, porque, en cambio, las de hortalizas repuntan casi lo mismo. Por su parte, las exportaciones de la industria alimentaria anotan un incremento del 2,7% que queda solo levemente por debajo del obtenido en la anualidad precedente. No ha sido más pronunciado por el descenso de un 3% en su capítulo arancelario más importante, las conservas hortofrutícolas (incluidos los zumos), aunque entre los de relevancia cuantitativa mengua a su vez el de preparaciones alimenticias diversas; por el contrario, se observa aumentos que en general son relevantes, entre 5 y 15 puntos porcentuales, en conservas de carne o pescado, azúcares y bebidas. La contracción es de nuevo acusada en la sección arancelaria de grasas y productos vegetales, más del 10%. La de productos animales continúa en ascenso aunque con un apreciable aflojamiento.

De las demás secciones arancelarias destacan sobremanera dos de especial importancia monetaria, productos químicos y productos plásticos, que sin duda reflejan el empeoramiento de la economía internacional y la pérdida de fuelle del comercio mundial. Tras unos excelentes resultados en los siete primeros meses de 2018, con subidas en el entorno del 11%, registran un año después caídas que, si bien leve en la primera, es de gran intensidad en la segunda. La exportación de metales y sus manufacturas experimentó una acusada disminución en el anterior ejercicio y no se recupera pues casi se iguala el importe obtenido entonces. Sucede lo contrario, en cambio, en la sección de maquinaria y aparatos eléctricos, que tras una considerable ralentización en 2018 se dinamiza con brío en el presente ejercicio con un aumento de casi el 10%. Sigue a su vez el declive de las exportaciones de calzado, cuya prolongada expansión terminó en 2018, mientras las de textil, después de un lustro muy favorable, parecen perder ritmo pero continúan al alza con suavidad.

TABLA 2
EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS: PRINCIPALES SECCIONES ARANCELARIAS
 (Enero-julio 2019)

| | Mill. € | 18/19 (%) | 17/18 (%) | 16/17 (%) |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Total | 6.488 | 3,5 | -0,6 | 20,9 |
| Animales | 378 | 2,1 | 6,0 | 1,7 |
| Vegetales frescos | 1.966 | 0,5 | 2,3 | 0,3 |
| Alimentos, bebidas y tabaco | 757 | 2,7 | 3,1 | 9,0 |
| Minerales | 1.734 | 19,4 | -9,8 | 105,4 |
| Químicos | 285 | -1,5 | 10,9 | 1,5 |
| Plásticos | 457 | -16,9 | 12,0 | 16,1 |
| Textil | 39 | 1,5 | 7,4 | 10,9 |
| Calzado | 67 | -6,6 | -8,8 | 4,0 |
| Metales | 234 | -0,4 | -8,2 | 8,3 |
| Maquinaria eléctrica | 294 | 9,9 | 2,4 | 13,0 |

Fuente: CREM.

Aunque el principal mercado de la exportación regional es la Europa comunitaria, no es esta área la que promueve el significativo repunte que sucede en los siete primeros meses de 2019. Al contrario, las ventas por valor de 4.214 millones implican un descenso del 2,8% que contrasta con un aumento del 4,2% obtenido en esos mismos meses de 2018. No obstante, en el análisis territorial de la actividad exportadora se ha de tener en cuenta las importantes variaciones ocasionadas por las exportaciones de productos energéticos. En cualquier caso, de los cuatro principales países compradores de la zona solo uno, Francia, presenta crecimiento y además importante, un 23,4% que sobrepasa por 14 puntos el del año anterior. En cambio, menguan con fuerza las exportaciones a Italia (-16,9% frente a 48,2% entonces) y Reino Unido (-10 y 5,2% respectivamente); y con suavidad, en cambio, en Alemania (-3,8%, 1,4 puntos más que en 2018).

Las importaciones de mercancías crecen con más vigor que las exportaciones y con una intensidad parecida tanto las energéticas como las no energéticas. En total, se adquieren bienes por un importe de 6.616 millones que representa una subida interanual del 6,7%, unos cuatro puntos porcentuales inferior a la registrada en 2018. De este total 4.133 millones corresponden a productos energéticos (más del 62% del total) después de un acusado ascenso del 6%, si bien queda muy lejos del 20,7% obtenido un año antes. De 1,7 puntos porcentuales más es el que afecta a las importaciones de bienes no energéticos pero con la particularidad de que conlleva un notable cambio de tendencia pues en la anterior anualidad retrocedían un 2,5%. Ahora bien, en gran medida obedece al excepcional aumento en la sección

arancelaria de transportes (184 y 52 millones respectivamente), porque entre las más importantes predominan las caídas (productos vegetales y productos químicos, poco más del 4%; plásticos, más del 10%). En cambio, ocurren alzas relevantes de las importaciones de productos de la industria alimentaria (6,8%), calzado (28,8%), metales comunes y sus manufacturas (24,5%) y maquinaria y aparatos eléctricos (9,6%).

PRECIOS DE CONSUMO Y COSTES LABORALES

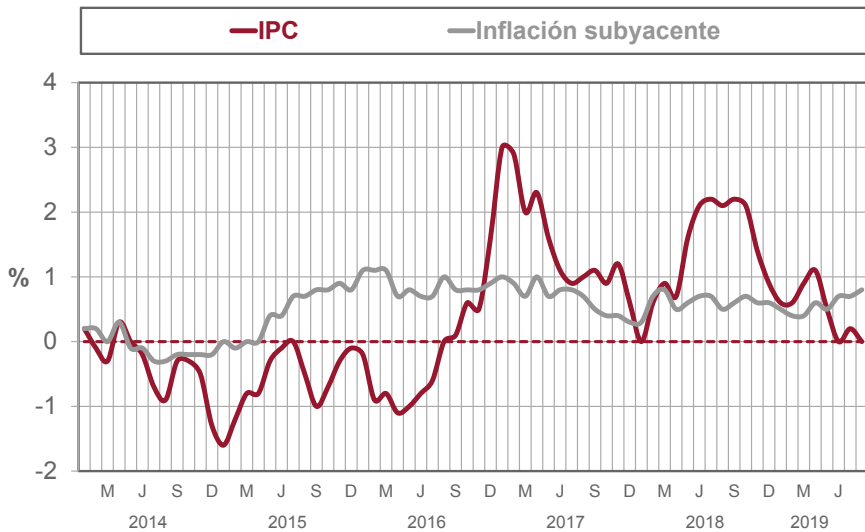
El gradual debilitamiento de la inflación desde el mes de mayo, que conduce a una situación de estabilidad de los precios de consumo en términos interanuales en agosto, es el rasgo más representativo en este ámbito. Continúan, por tanto, las oscilaciones que, siempre en términos moderados, caracterizan su evolución en el último trienio, promovidas fundamentalmente por las cotizaciones de los productos energéticos. De hecho la inflación subyacente, que excluye en su cálculo ese tipo de bienes así como los alimentos no elaborados, muestra una firme y estable trayectoria desde el principio del año 2016 en torno a valores ligeramente inferiores al 1%, como sucede asimismo en agosto del actual ejercicio.

En efecto, el Índice de Precios de Consumo (IPC) cayó en dos meses del 1,1% interanual registrado en abril al 0%, valor que repite en agosto tras un mínimo repunte en el mes precedente. Se invierte, por tanto, la leve subida emprendida en el primer cuatrimestre, que, con la perspectiva del tiempo, ha sido solo una breve interrupción al paulatino descenso que sucede desde que a mediados del año 2018 avanzara con un ritmo ligeramente por encima del 2% (una décima más en agosto de esa anualidad). También en España se observa un movimiento declinante parecido pero más suave: la inflación, siempre algo mayor que en la Región de Murcia, pasa del 2,2% en agosto del pasado año al 0,3% el mismo mes de 2019. Únicamente en Asturias se estima ese mes una tasa interanual negativa (-0,1%), y Canarias, Comunidad Valenciana y Extremadura comparten con la Región la tasa nula del IPC.

La elevada volatilidad del precio del petróleo y su consiguiente impacto en los productos energéticos es la causa principal del comportamiento descrito. El índice de estos productos crecía un 9,6% en agosto de 2018 pero se ralentizó con fuerza hasta el 1,1% estimado en enero de 2019, cuando un nuevo repunte lo condujo al 3,5% en abril; posteriormente se produce una involución que concluye con el -3,3% anotado en agosto. Es decir, con más intensidad naturalmente, altibajos casi paralelos a los del IPC. Estas variaciones son

determinantes en las del grupo Transporte, cuyos precios aumentaban un 6,4% en agosto del anterior ejercicio, un 2,5% en abril del actual pero disminuyen un 0,9% en agosto. De estos, la caída afecta exclusivamente al transporte personal (-0,9% este último mes cuando un año antes subía el 6,8%), pero no incide en el transporte urbano que anota un 0,2% prácticamente durante todo el año. También es perceptible la influencia de los precios energéticos en la rúbrica calefacción, alumbrado y distribución de agua, un 4,1% en ascenso en agosto de 2018 y 12 meses más tarde descendiendo un 7,8%.

GRÁFICO 14
ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO E INFLACIÓN SUBYACENTE (T.V.I.)



Fuente: INE

La ralentización del crecimiento de los precios de los alimentos durante los últimos 12 meses también desempeña un papel importante en la del IPC, sobre todo la de los alimentos no elaborados. Considerando el conjunto de los alimentos, se pasa del 2,4% en agosto de la anterior anualidad al 0,5% en abril de 2019, como en agosto de ese mismo año. Tanto los alimentos elaborados como los no elaborados contribuyen al aflojamiento de la tendencia alcista hasta el mes de abril; la estabilidad que denota la evolución en los siguientes cuatro meses es porque se compensan el reducido repunte que afecta a los primeros con el retroceso de los segundos (en gran medida, por las tasas interanuales negativas que afectan a las carnes-excepto porcino-, huevos, aceites y frutas frescas).

TABLA 3
PRINCIPALES ÍNDICES DE PRECIOS DE CONSUMO (T.V.I. en %)

| | 2018 | | 2019 | | | |
|---|-------|------|------|------|------|-------|
| | Agos. | Dic. | Mzo. | Jun. | Jul. | Agos. |
| Inflación general | 2,2 | 0,9 | 0,9 | 0,0 | 0,2 | 0,0 |
| Inflación subyacente | 0,5 | 0,6 | 0,4 | 0,7 | 0,7 | 0,8 |
| Alimentos no elaborados | 6,5 | 3,8 | 1,9 | -0,8 | 0,7 | 0,5 |
| Alimentos elaborados | -0,1 | 0,1 | -0,2 | 0,2 | 0,6 | 0,5 |
| Productos energéticos | 11,7 | 0,7 | 4,2 | -4,0 | -3,7 | -5,6 |
| Bienes industriales | 3,1 | 0,2 | 1,2 | -1,0 | -0,9 | -1,3 |
| Bienes industriales sin productos energéticos | -0,4 | 0,0 | -0,1 | 0,4 | 0,3 | 0,7 |
| Servicios (con alquiler de vivienda) | 1,2 | 1,1 | 0,9 | 1,1 | 1,0 | 1,1 |
| Turismo y hostelería | 0,9 | 1,1 | 0,4 | 1,5 | 1,3 | 1,4 |

Fuente: INE.

Excluyendo el impacto que tienen en el IPC los productos energéticos y los alimentos no elaborados, la conocida como inflación subyacente muestra desde mediados de 2014 un recorrido de crecimientos suaves caracterizados además por la estabilidad en torno a valores que en general se sitúan dentro del intervalo 0,5%-1% (gráfico 14). También en 2019, con la particularidad de que en los últimos cuatro meses sucede un leve repunte (0,4% en marzo y 0,8% en agosto) que anula la desaceleración, de la misma magnitud, que se produjo a partir del mes de abril del pasado año. La inflación subyacente es asimismo superior en España pero la brecha respecto a la Región, que llegó a ser de medio punto porcentual en mayo de 2018, se ha recortado hasta una décima pues estima una tasa interanual del 0,9% en agosto de 2019.

El incremento de la inflación subyacente en los últimos cuatro meses, aun débil como se ha indicado, proviene sobre todo del ascenso que experimentan los precios de los bienes industriales (excluyendo en estos las producciones energéticas). En efecto, el índice de estos registraba una tasa interanual del -0,1% en abril de 2019 que progresivamente repunta hasta el 0,7% anotado en agosto. La mencionada subida de los alimentos elaborados justifica gran parte de esta aceleración a la que también contribuyen los precios de los medicamentos y el material terapéutico (2,1% en abril y 4,4% en agosto), porque el grupo Vestido y calzado se deja una décima en el cuatrimestre (1% en agosto) y el grupo Artículos del hogar y para su mantenimiento iguala ese mes el 0,1% estimado en abril.

En lo que concierne al índice de precios de los Servicios, también la estabilidad del ritmo de crecimiento en torno a valores que apenas rebasan el 1% es el rasgo más característico de su evolución desde el principio del pasado año. Sin perjuicio de lo anterior, experimentó un pequeño repunte

en el primer cuatrimestre del actual que lo alzó desde el 1,1% anotado en diciembre al 1,5%, pero esos 0,4 puntos adicionales decaen en los cuatro meses posteriores; el motivo principal de estas variaciones se encuentra en los servicios de transporte, singularmente el de tipo personal a tenor de lo expuesto antes. El índice del grupo Comunicaciones acelera la subida tres décimas desde abril, hasta el 0,4%, pero, no obstante, descuella su notable ralentización pues en agosto de 2018 aumentaba un 2,4%. En lo que concierne al grupo Ocio y cultura, el rasgo predominante es la continuidad, a lo largo de los últimos 12 meses, de las tasas interanuales levemente negativas (-0,6% en agosto de 2019). En el grupo Enseñanza, crecen alrededor del 0,9% desde septiembre de 2018 (0,1 punto menos en agosto de este año). El incremento de precios en el grupo Restaurantes y hoteles, del 1,6% en agosto, baja medio punto porcentual desde abril pero aquel registro iguala prácticamente el obtenido un año antes.

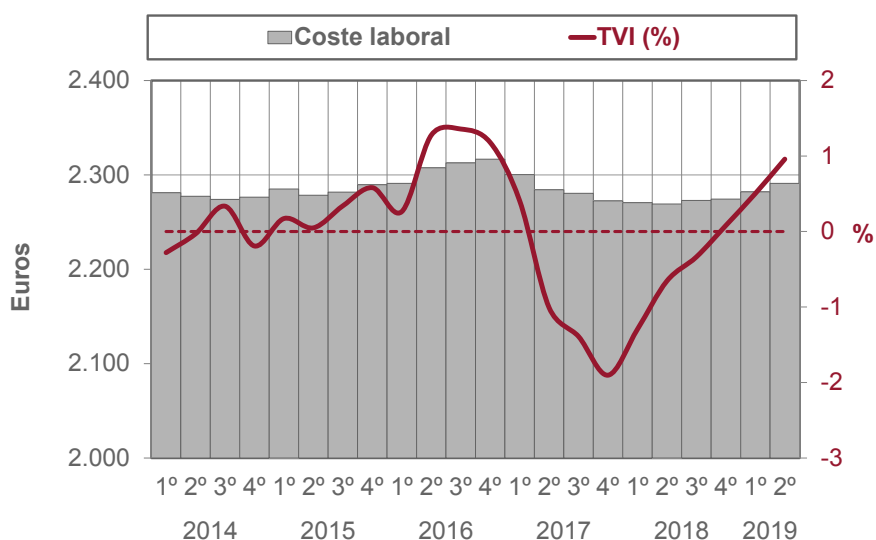
El coste laboral por mes y trabajador afianza en el segundo trimestre de 2019 el significativo repunte que emprendió en el precedente pero con una contribución todavía pequeña de su componente salarial y, tanto aquel como este, con menos intensidad que en España donde la recuperación, por otra parte, empezó antes. Los ascensos interanuales son más pronunciados en términos de hora efectivo de trabajo pero obedece fundamentalmente al efecto calendario de la Semana Santa, celebrada en trimestres distintos en los dos últimos ejercicios. En cualquier caso, estas subidas mantienen el coste laboral y el coste salarial todavía por debajo de los valores máximos alcanzados antes de que finalizara la crisis económica.

Conforme a la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE), el coste laboral mensual por trabajador se estima en el citado periodo en 2.326 euros, el 1,6% más que en el segundo trimestre de 2018; esta tasa adelanta por dos décimas la del primer trimestre y contrasta con el -0,2% anotado entonces (esta, la última negativa de una serie de seis trimestres). En España son ya ocho subiendo, los dos últimos con cierta intensidad pues el 2,4% que anota en el segundo trimestre de 2019 rebasa por 0,3 puntos el valor precedente y por 1,7 el estimado un año antes; su importe asciende a 2.665 euros, un 14,6% superior al de la Región. En este último territorio, el aumento del coste laboral se sostiene en los notables incrementos que suceden en la industria (4,4% interanual) y en la construcción (5,6%), pues es mínimo en los servicios (0,3%).

La diferencia entre los respectivos crecimientos interanuales del coste laboral mensual por trabajador de Murcia y España es holgadamente mayor en el coste salarial, que representa alrededor de las tres cuartas partes de aquel. En el segundo trimestre de 2019 se estima en la Región una cuantía de

1.716 euros y una tasa interanual del 0,8%; tercer avance consecutivo, adelanta por dos décimas el del primer trimestre y con holgura el del año anterior, entonces con un registro del -0,8%. Dada su gran aportación al empleo, es la caída de medio punto porcentual en los servicios la causa principal de la leve alza del coste salarial, porque son importantes los incrementos en la industria y la construcción (3,9 y 5% en ese orden). Como se ha anticipado la subida es más acentuada en España, donde el aumento interanual del citado coste crece, ya por ocho trimestres seguidos, un 2,1%, magnitud que rebasa por medio punto la del primer trimestre y se distancia del 0,5% obtenido en el segundo trimestre de 2018. Tras esta evolución se estima su cuantía en 1.992 euros, un 16% más elevada que en la Región de Murcia. Destaca sobremanera el dispar comportamiento sectorial relacionado con el de esta autonomía: el crecimiento más intenso sucede en los servicios (2,3%) y son moderados e iguales en la industria y la construcción (1,4%).

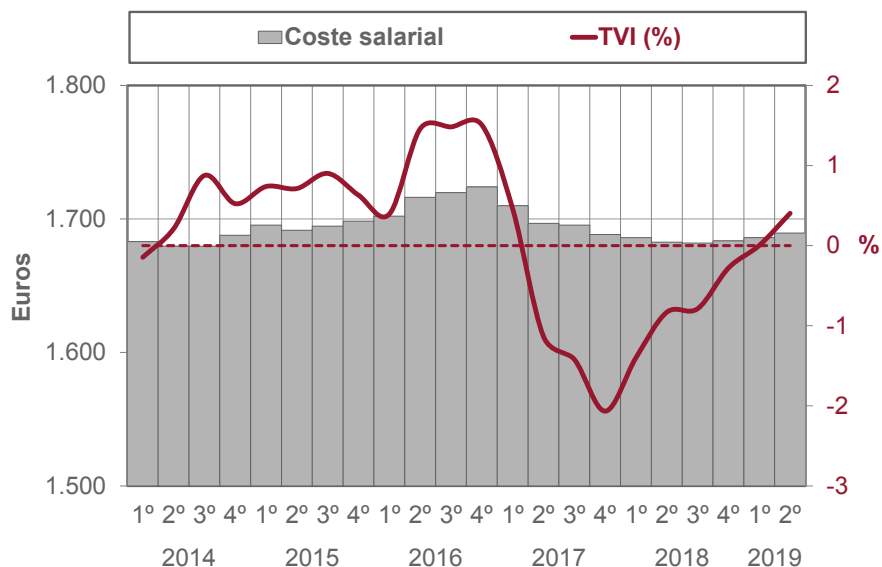
GRÁFICO 15
COSTE LABORAL POR MES Y TRABAJADOR (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: INE.

La evolución del coste laboral y del coste salarial por hora efectiva de trabajo presenta subidas interanuales muy pronunciadas (7,1 y 6,4% respectivamente) y en torno a un punto porcentual superiores a las que se estiman en España, que se deben en gran medida al efecto calendario por la Semana Santa. Tomando como referencia de análisis la media móvil

GRÁFICO 16
COSTE SALARIAL POR MES Y TRABAJADOR (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: INE.

trimestral para reducir esa incidencia, se observa que los aumentos son más pronunciados y cercanos a los que suceden en el conjunto nacional. Una décima mayor incluso en lo que concierne al coste laboral porque se estima una tasa interanual del 2,3% en el segundo trimestre de 2019 que alza el citado promedio hasta un importe de 18,19 euros, frente a 20,30 en España. Aplicando el mismo criterio, el coste salarial por hora efectiva de trabajo asciende a 13,41 euros en la Región y a 15,12 en el conjunto nacional, que implican tasas interanuales del 1,8 y 2% en ese orden.

El ligero repunte que experimentó el aumento salarial pactado en los convenios tras el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2018-2020 registró una suave involución en el primer cuatrimestre de 2019, pero remonta en los meses posteriores y se sitúa en magnitudes que, aun significativamente inferiores a las de España, son las más elevadas desde la crisis económica. Los incrementos salariales pactados en 2018 alcanzaron su cota máxima en noviembre con un 1,57%, cercano al 1,70% que resulta en el conjunto nacional. A partir de ahí la trayectoria es declinante hasta el 1,30% que se obtiene de los convenios acordados en abril (2,20% en el país). Sin embargo, en los meses siguientes se produce una inflexión al alza de tal forma que en julio y agosto se pactan subidas del 1,70%, distantes, como se indicó, de las fijadas en España donde llegan al 2,29%.

SECTOR PÚBLICO

Se agranda progresivamente el déficit público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) y se aleja mucho del objetivo fijado en el Programa de Estabilidad Presupuestaria, aunque una parte obedece al retraso de las entregas a cuentas y el anticipo de la liquidación del sistema de financiación autonómica como consecuencia de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado del año 2018.

Los ingresos no financieros experimentan un mínimo avance interanual en el primer semestre de 2019. Suman 1.901 millones de euros que representan un alza del 0,4% respecto al mismo periodo del año 2018, cuando entonces se acrecentaban dos puntos porcentuales más y aproximadamente uno en el ejercicio precedente. Ese reducido incremento se debe fundamentalmente al retroceso de los recursos del sistema de financiación autonómica sujetos a entregas a cuenta y liquidación, que, aunque leve pues se limita al 1%, solo sucede en la autonomía murciana (suben el 6,1% para el total de las comunidades autónomas de régimen común), lo que deja un total de 1.504 millones. El comportamiento de los principales tributos muestra moderados y parecidos aumentos de los derechos reconocidos tanto en el agregado de los de naturaleza directa como indirecta (3,2 y 3,5% interanual respectivamente). En los primeros destaca la subida del 7,5% que anota el IRPF (en total, 461 millones) y el desplome del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, en el que caen un 44,8% (suman 20 millones). Respecto a los impuestos indirectos, sobresale el 6,1% de avance de los derechos reconocidos del IVA, hasta 527 millones, e igualmente el 10,8% que registra el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (119 millones), mientras que se elevan con cierta relevancia, alrededor del 4,5%, los ingresos provenientes de los tributos sobre el juego y el Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte. Por su parte, repuntan un 13,3% los de tasas y precios públicos.

El vigoroso crecimiento del gasto no financiero en la CARM es una de las notas descollantes de la coyuntura económica. En el primer semestre alcanzó un importe de 2.355 millones que suponen una tasa interanual del 7,8%, cerca de seis puntos porcentuales más que el año anterior. Todo el incremento proviene de los gastos por operaciones corrientes, que se alzan un 8,4%. De los cuatro capítulos presupuestarios que forman ese agregado únicamente descienden los gastos financieros y de forma notable, 8,4 puntos porcentuales que dejan las obligaciones reconocidas en 56 millones. De los restantes, el que más promueve el repunte es el gasto de personal, tanto por su variación relativa, muy importante pues es 8,7%, como por su importe de 1.127 millones que es casi la mitad de las

TABLA 4
EJECUCIÓN PRESUPUETARIA DE LA CARM: DERECHOS Y OBLIGACIONES
RECONOCIDAS (Millones de euros) (1)

| | | Acumulado a junio de: | | | | | 16/17 (%) | 17/18 (%) | 18/19 (%) |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------|-------|-------|-------|--------------|--------------|--------------|
| | | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | | | |
| Ingresos | Corrientes | 1.656 | 1.796 | 1.826 | 1.883 | 1.864 | 1,7 | 3,1 | -1,0 |
| | Capital | 24 | 20 | 14 | 11 | 37 | -28,7 | -23,6 | 237,3 |
| | No financieros | 1.680 | 1.816 | 1.841 | 1.894 | 1.901 | 1,3 | 2,9 | 0,4 |
| Gastos | Corrientes | 1.941 | 1.996 | 2.054 | 2.095 | 2.270 | 2,9 | 2,0 | 8,4 |
| | Capital | 116 | 85 | 89 | 89 | 85 | 5,7 | -0,9 | -4,2 |
| | No financieros | 2.057 | 2.080 | 2.143 | 2.184 | 2.355 | 3,0 | 1,9 | 7,8 |
| Ahorro bruto | | -285 | -200 | -228 | -213 | -406 | 13,8 | -6,7 | 91,1 |
| Super./déficit no financiero | | | | | | | | | |
| Millones euros | | -377 | -264 | -303 | -290 | -454 | 14,4 | -4,2 | 56,4 |
| % PIB | | -1,34 | -0,92 | -1,02 | -0,92 | -1,31 | | | |

(1) Presupuesto consolidado de Administración General, BORM, IMIDA, SEF, IMAS, Agencia Tributaria y SMS.

Fuente: Ejecución presupuestaria mensual de las CC.AA. Ministerio de Hacienda.

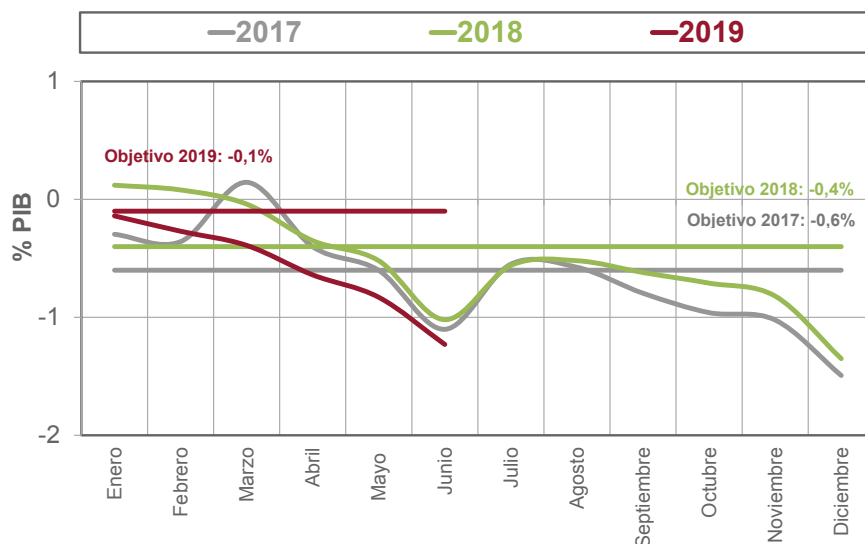
operaciones corrientes. Ahora bien, ha de tenerse en cuenta que la comparación de la subida de la remuneración de los empleados públicos no es homogénea porque en 2018 los incrementos computaron tras la aprobación en julio de los Presupuestos Generales del Estado, y en 2019 se recupera además una parte de una paga extra detraída en ejercicios anteriores. Porcentualmente es superior incluso el aumento de los gastos en bienes corrientes y servicios, que llega al 14,5% (en total 494 millones). Los 593 millones en transferencias corrientes conllevan una tasa interanual del 4,8%. Por su parte, las operaciones de capital registran un decremento del 4% aproximadamente, ocasionado por la acusada contracción de las transferencias de capital, cerca de una quinta parte que dejan un total de 36 millones; se contrarresta parcialmente con el aumento del gasto en inversiones reales, 12 puntos porcentuales que lo elevan hasta 48 millones.

Estas evoluciones de los ingresos y gastos y no financieros ocasionan que en junio de 2019 el déficit presupuestario de la CARM sume 454 millones, frente a 290 al fin del primer semestre de 2018⁶. Es casi tan importante

6 En términos homogéneos, descontando los anticipos y las liquidaciones negativas de 2008 y 2009, los ingresos no financieros crecen en el primer semestre un 6,7% y un 6,2% los gastos no financieros; el déficit presupuestario es de 426 millones.

analizado en términos de Contabilidad Nacional⁷. Bajo esta metodología, en junio la Región de Murcia acumula un déficit público de 400 millones de euros cuando un año antes sumaba 319 millones⁸; respecto al PIB supone el 1,23% (1,02 entonces), cuando es 0,1% el objetivo anual.

GRÁFICO 17
DÉFICIT PÚBLICO DE LA CARM (% PIB)

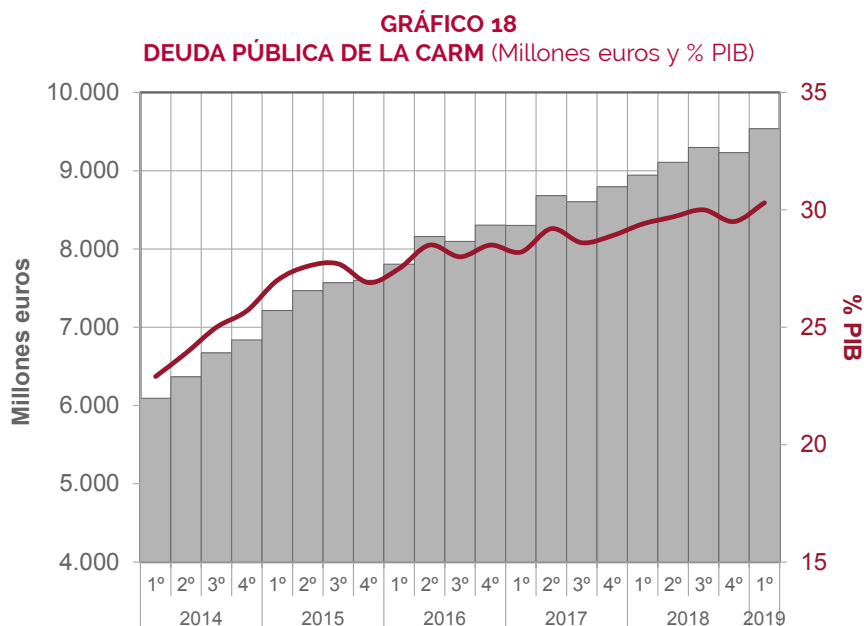


Fuente: Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda.

Al redactar este apartado se desconocen los datos de endeudamiento del segundo trimestre. Se recuerda que al final del anterior la estadística de Deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo del Banco de España revelaba un incremento de 592 millones respecto al mismo periodo de 2018 y de 304 en relación con el cuarto de esa misma anualidad, hasta elevar el total a 9.536 millones. Algo más del 82% de esta cantidad, 7.853 millones, contraída con el Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas. La deuda pública

- 7 El déficit público es el concepto que se utiliza a efectos del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria. Suele diferir del déficit presupuestario porque siguen distintos criterios en cuanto al periodo de imputación de determinados ingresos fiscales, el tratamiento de las entregas en cuenta de algunos recursos de la financiación autonómica y por el desigual tratamiento contable de algunas partidas (intereses, inversiones realizadas por el sistema de abono total del precio, aportaciones empresas públicas, permutas financieras, avales, etc.).
- 8 Debe señalarse que la cuantía del déficit público experimenta importantes oscilaciones en el transcurso del año como consecuencia de las distintas fechas en que se entregan los anticipos a cuenta. Por ejemplo, en 2018 bajó de los 319 millones registrados en junio a 175 el mes siguiente, y aquel dato solo se superó al final del año cuando se llegó a 421 millones.

de la CARM representa el 30,3% del PIB, 0,9 puntos porcentuales más que un año antes. Este porcentaje es mayor en Comunidad Valenciana (41,6%), Castilla-La Mancha (35%) y Cataluña (33,9%); los valores más reducidos son los de País Vasco (13,8%), Canarias (13,9%) y Madrid (15,2%)⁹.



Fuente: Banco de España.

MERCADO DE TRABAJO

El notable dinamismo de la creación de empleo es un rasgo destacable de la coyuntura económica. Su pronunciada expansión en el segundo trimestre, conforme a lo que estima la EPA, casi iguala la del precedente, aunque en parte pudiera obedecer a los sorprendentemente flojos registros estimados en 2018. Pero, en cualquier caso, su reciente evolución revela una destacada firmeza alcista porque también la muestra el registro de afiliados a la Seguridad Social, cuya trayectoria es más estable en general, con alzas en ambos ejercicios que sobrepasan ligeramente los tres puntos porcentuales. Siguiendo lo que anuncia

⁹ El Banco de España ha dado a conocer los datos a 30 de junio durante la edición de este informe. La deuda pública acumulada por la CARM suma 9.699 millones (el 82,2% contraída con el FLA); son 591 más que en el mismo periodo de 2018 y 467 respecto al último de esa anualidad. Aquel importe supone el 30,7% del PIB, prácticamente un punto más que cualquiera de los trimestres citados. Comunidad Valenciana (42,2%) y Canarias (14,2%) registran los valores extremos de las comunidades autónomas.

la Encuesta, el aumento del número de ocupados es intenso en ambos sexos pero más el femenino; es relevante en las personas mayores de 25 años pero alcanza una excepcional magnitud en las menores de esa edad; importante asimismo en la cohorte española pero todavía mucho más en la extranjera; es excepcional, y resalta sobremanera dada la atonía de su recorrido anterior, el avance de la ocupación no asalariada mientras es moderada en la asalariada, pero en esta con la particularidad de que continúa la pujanza del trabajo indefinido y la debilidad del temporal; ensombrece este panorama favorable de la ocupación el comportamiento del trabajo a tiempo parcial que, también como en el primer trimestre, relativamente se eleva con mucha más fuerza que la jornada a tiempo completo. El vigoroso ascenso del número de ocupados que se ha referido unido a la suavidad con que progresa la población activa, si bien, pese a ello, mejorando lo sucedido un año antes, conduce a una sobresaliente caída del número de trabajadores desempleados e igualmente de la tasa estimada de paro.

TABLA 5
PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO

| | Unidad | Dato trimestral | | | | | Media móvil trimestral □ | | | | |
|-------------------------------------|--------|-----------------|------------|-------------|--------------------|-------------------------|--------------------------|------------|-------------------|--------------------|-------------------------|
| | | II Tr. 2018 | I Tr. 2019 | II Tr. 2019 | | | II Tr. 2018 | I Tr. 2019 | II Trimestre 2019 | | |
| | | | | Dato | T. V. interan. (%) | T.V. trim. anterior (%) | | | Dato | T. V. interan. (%) | T.V. trim. anterior (%) |
| Activos | Miles | 712,1 | 710,3 | 718,0 | 0,8 | 1,1 | 709,0 | 713,0 | 714,5 | 0,8 | 0,2 |
| Ocupados | Miles | 596,1 | 602,9 | 622,1 | 4,4 | 3,2 | 584,6 | 599,7 | 606,2 | 3,7 | 1,1 |
| No asalariados | Miles | 85,3 | 98,0 | 93,7 | 9,8 | -4,4 | 88,1 | 89,5 | 91,6 | 4,0 | 2,3 |
| Asalariados | Miles | 510,8 | 504,9 | 528,4 | 3,4 | 4,7 | 496,4 | 510,2 | 514,6 | 3,7 | 0,9 |
| Asalariados fijos | Miles | 335,2 | 344,6 | 356,5 | 6,4 | 3,5 | 326,4 | 341,4 | 346,7 | 6,2 | 1,6 |
| Asalariados temporales | Miles | 175,6 | 160,3 | 171,9 | -2,1 | 7,2 | 170,0 | 168,8 | 167,9 | -1,2 | -0,5 |
| Tasa temporalidad (1) | % | 34,4 | 31,7 | 32,5 | -1,9 | 0,8 | 34,3 | 33,1 | 32,6 | -1,7 | -0,5 |
| Ocupados tiempo completo | Miles | 505,8 | 513,8 | 524,7 | 3,7 | 2,1 | 501,9 | 510,0 | 514,7 | 2,6 | 0,9 |
| Ocupados tiempo parcial | Miles | 90,4 | 89,1 | 97,4 | 7,7 | 9,3 | 82,7 | 89,7 | 91,5 | 10,6 | 2,0 |
| Tasa ocupados t. parcial (1) | % | 15,2 | 14,8 | 15,7 | 0,5 | 0,9 | 14,1 | 15,0 | 15,1 | 1,0 | 0,1 |
| Parados | Miles | 116,0 | 107,4 | 95,9 | -17,3 | -10,7 | 124,3 | 113,3 | 108,3 | -12,9 | -4,4 |
| Parados larga duración | Miles | 51,8 | 43,8 | 39,9 | -23,0 | -8,9 | 54,6 | 47,7 | 44,7 | -18,1 | -6,3 |
| Parados más 2 años | Miles | 35,6 | 28,4 | 27,3 | -23,3 | -3,9 | 38,3 | 32,7 | 30,7 | -19,8 | -6,1 |
| Tasa de paro (1) | % | 16,3 | 15,1 | 13,4 | -2,9 | -1,7 | 17,6 | 15,9 | 15,2 | -2,4 | -0,7 |

(1) Las variaciones son puntos porcentuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

Continúa la suave subida de la población activa, recuperada en el cuarto trimestre del pasado ejercicio tras un año casi de estancamiento, aunque muy lejos, en esta etapa de recuperación económica, de lograr la gran expansión que experimentó en la previa etapa de bonanza empujada por la inmigración y la aceleración del proceso de incorporación de la mujer al mercado laboral. En el segundo trimestre de 2019 anota un crecimiento interanual del 0,8%, hasta

un total de 718.000 personas activas, medio punto porcentual más que un año antes; el semestre cierra con esa misma tasa interanual, como en España por otra parte, frente al -0,1% estimado entonces en la Región y un aumento de unas décimas en el conjunto nacional. Los datos de la autonomía revelan en el segundo trimestre un alza superior de la población activa femenina (1 y 0,7%), aunque sucede lo contrario, casi con los mismos valores, tomando el semestre. Distinguiendo por grupos de edad, entre abril y junio retrocede 1,5 puntos la cuantía de personas activas menores de 25 años por el fuerte descenso en las mujeres (-6,1%), que se produjo a su vez en el trimestre anterior con más profundidad incluso; en las personas mayores de 25 años las diferencias no son significativas respecto al conjunto de la población activa.

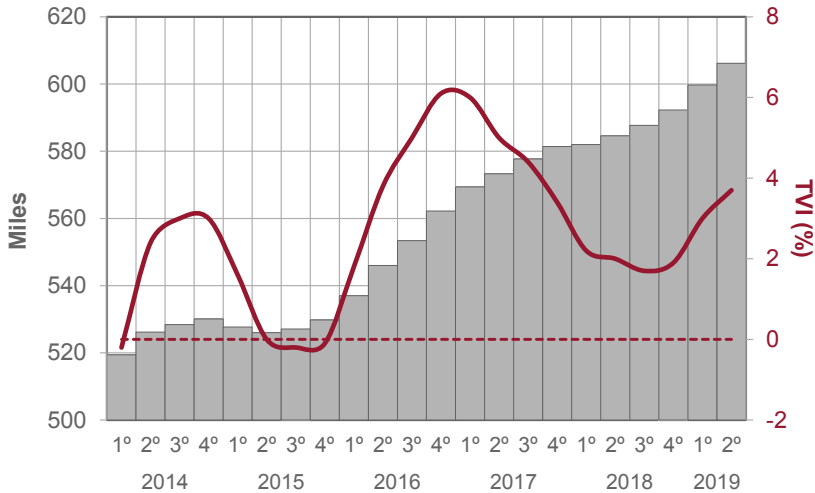
El aumento interanual de la población activa en el segundo trimestre es insuficiente para que repunte la tasa de actividad como consecuencia de un incremento más pronunciado de la población en edad de trabajar, que, por el contrario, baja cuatro décimas que la sitúan en el 59,1%; en cualquier caso, con independencia de las pequeñas oscilaciones intertrimestrales, el estancamiento de la tasa de actividad en torno al 59% es un rasgo característico de esta etapa cuando llegó al 62% antes de la recesión. Tanto el leve retroceso interanual de la tasa como su estabilidad están presentes también cuando se desagrega por sexos, la masculina sobrepasando el 66% (medio punto más en el segundo trimestre) y la femenina alrededor del 52% (dos décimas menos en el citado periodo).

La población en edad de trabajar, la mayor de 16 años, no solo prolonga la aceleración emprendida en el último trimestre del anterior ejercicio sino que se dinamiza. Prácticamente estancada en el primer bienio de recuperación económica y con avances interanuales posteriores que apenas sobrepasaban el medio punto porcentual, llega a un incremento del 1% al acabar 2018 que se eleva en el primero del actual ejercicio y alcanza el 1,5% en el segundo. La causa principal es que se reactiva el flujo inmigratorio, cuyos registros interanuales negativos desde mediados de la crisis únicamente tornaron a positivos en el tercer trimestre de 2018 (1,1%) y se agrandan en los sucesivos hasta el 5% que anota entre abril y junio de este año; esta última progresión se basa fundamentalmente en las mujeres pues la evolución de los hombres se había mostrado hasta entonces ligeramente más expansiva.

El reciente y significativo ascenso de la población en edad de trabajar no se traslada en toda su magnitud a la población activa porque de nuevo tomó brío el avance de la inactiva. Esta se estima en 497.100 personas en el segundo trimestre de 2019 y su tasa interanual en 2,6%, casi dos puntos más que en el mismo periodo del año anterior y uno más considerando los promedios semestrales. No es atribuible la subida a la población estudiantil, que apenas

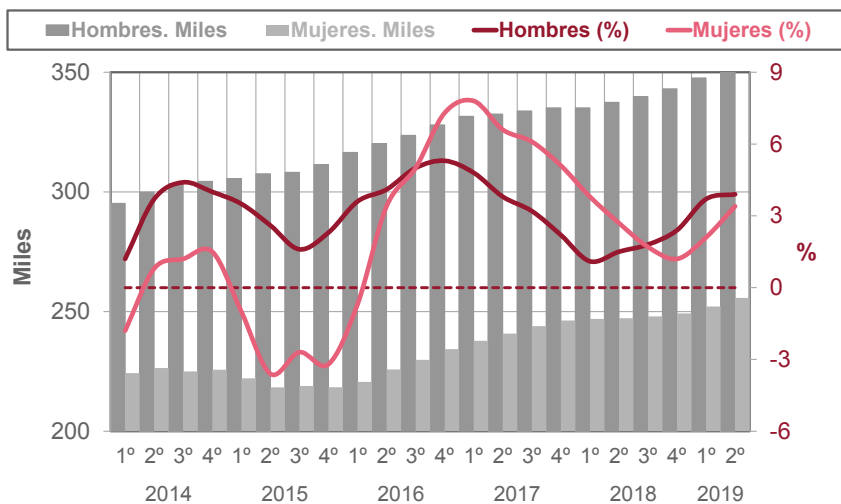
varía en el año, sino al aumento de las personas que se dedican a labores del hogar (mujeres y hombres, pero relativamente sobre todo estos últimos) y a las jubiladas (4 y 3,8% respectivamente); es excepcional el aumento que se produce en las personas con incapacidad permanente (15,7%), que ocurrió a su vez en los dos trimestres precedentes.

GRÁFICO 19
POBLACIÓN OCUPADA TOTAL (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

GRÁFICO 20
POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

La robustez con que progresa el empleo en el primer semestre de 2019 según las estimaciones de la EPA (como se anticipó, es más moderada según el registro de afiliados a la Seguridad Social) es uno de los rasgos descolantes de la coyuntura laboral en la Región de Murcia. En parte pudiera obedecer a la inesperada debilidad que mostró en ese mismo periodo de 2018 (0,4 y 1,8% interanual en los dos primeros trimestres), pero en los siguientes gana fuerza progresivamente hasta el 5,2% que anota en el primero de este ejercicio y 4,4% en el siguiente. En consecuencia, el número de ocupados llega a 622.100 entre abril y junio de 2019, a unos 20.000 aproximadamente del máximo registrado en ese trimestre del año 2007. La expansión sucede también en España pero es más moderada y estable aunque levemente desacelerada (2,4%, 0,4 puntos menos que en 2018).

El buen comportamiento del empleo afecta a mujeres y hombres pero es más favorable en aquellas tanto en el segundo trimestre (5,8 y 3,3% interanual respectivamente) como en el semestre (5,4 y 4,3%); después de estas subidas la Encuesta estima en el último periodo trimestral que son 358.000 los varones ocupados y 264.000 las féminas, la cohorte masculina a unos 33.000 del máximo histórico pero la femenina sobrepasándolo con holgura. Tanto en el segundo trimestre como en el primero resalta el gran ascenso del empleo juvenil (menores de 25 años), con tasas interanuales en el entorno del 14% pero promovidas únicamente por los varones puesto que desciende más del 10% en las mujeres; en quienes superan los 25 años se observa alzas en ambos grupos de población pero es mucho más acusada la femenina (6,9 y 1,4%). La distinción por nacionalidad revela que los incrementos que estima la EPA afectan tanto a trabajadores españoles como a extranjeros pero es muy superior en estos últimos puesto que anotan en los dos trimestres de 2019 tasas interanuales superiores al 9%, casi como en España por otra parte, impulsadas sobre todo por las mujeres; relevantes a su vez son los crecimientos de la ocupación española, alrededor del 4% cada trimestre y con una participación destacada de ambos sexos pero mayor en los hombres, en todos los casos por encima de lo que ocurre en España.

Desde otra vertiente, se señalaba en el anterior informe que uno de los aspectos más positivos que desprendía el análisis del mercado de trabajo regional en el primer trimestre de 2019 era la fuerte reactivación del empleo por cuenta propia, que venía sumando decrementos interanuales desde finales de 2016 y acentuados durante 2018 (de 5 a 10 puntos porcentuales). En cambio, entre enero y marzo de 2019 se produce un desarrollo excepcional del 19,1% que continúa en el segundo trimestre sin tanta fuerza pero, no obstante, muy importante ya que se aproxima al 10%; en consecuencia, se

estima 93.700 personas ocupadas no asalariadas, casi como en 2015 cuando comenzó el referido retroceso. Más estable es la trayectoria del empleo no asalariado en España, donde revierte desde el final de 2018 el ligero declive emprendido un año antes: pasa de tasas interanuales negativas por debajo del 1% a otras positivas en el entorno también del 1%.

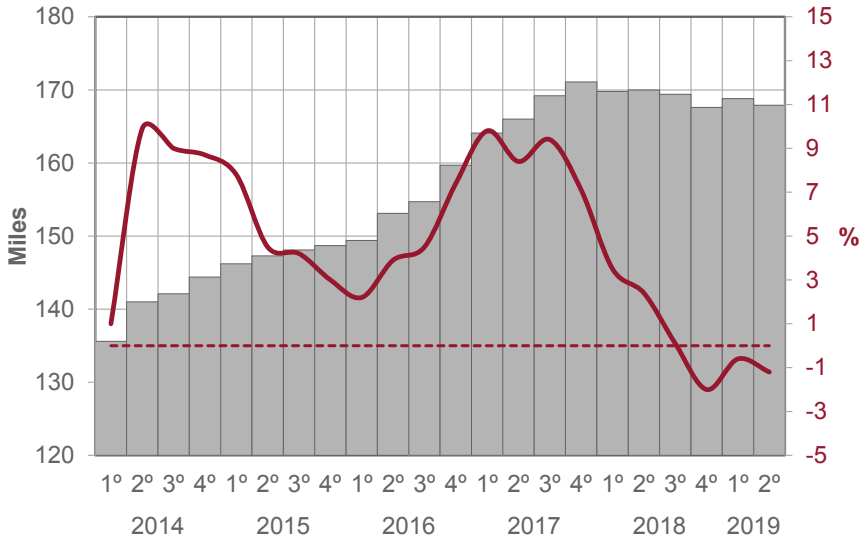
No se consolida en el segundo trimestre de 2019 el repunte del trabajo asalariado temporal que se produjo en el primero después de que durante el año anterior tuviera una evolución claramente descendente, con una única tasa interanual positiva en el segundo trimestre de apenas unas décimas. Por tanto, cae de nuevo en ese mismo periodo de 2019 al anotar un -2,1% que deja en total 171.900 personas con ese tipo de relación laboral, frente al 0,5% registrado un año antes; el saldo semestral es solo ligeramente más favorable (0,5% y -1,4% entonces). Es significativa, sin embargo, la distinción por sexo. Mientras el trabajo asalariado temporal masculino aumentaba desde el principio de 2017 y con fuerza desde mediados del año siguiente, baja más de cuatro puntos en el segundo trimestre de 2019; sucede casi lo contrario en el femenino, que empezó a disminuir al inicio de 2018 con gran vigor y únicamente vuelve a aumentar en el segundo trimestre del presente año si bien con levedad (algo más de un punto).

El empleo asalariado fijo, en cambio, experimentó durante todo el año 2018 un fuerte y acelerado ascenso (6,4%, el doble que el precedente) y durante la primera mitad del actual sigue casi con tanto brío como entonces: las 356.500 personas con contrato indefinido que estima la Encuesta entre abril y junio conllevan una tasa interanual del 6,4% que adelanta la del año anterior por dos puntos; los promedios semestrales revelan una subida del 4,5% que queda a 0,4 puntos de la estimada un año antes; en 2019 y siguiendo con el promedio del semestre, el aumento es relevante en los hombres (3%) pero más del doble en las mujeres.

El significado dinamismo que muestra desde el principio del año 2018 el trabajo fijo unido a la suave contracción del temporal trae consigo una relevante caída de la tasa de temporalidad laboral, que desde entonces solo se ha interrumpido en el primer trimestre de 2019 y por una décima. Así, se estima en el segundo de esa misma anualidad un valor del 32,5% que queda a 1,9 puntos del obtenido un año antes y a unos tres desde el dato más alto al que se llegó una vez comenzada la recuperación económica. Por sexos, en los últimos doce meses mengua en ambos pero más la tasa masculina, que queda ligeramente por encima de la femenina (32,9 y 32,1%). También disminuye en España la tasa de temporalidad laboral e igualmente en los dos sexos pero únicamente unas décimas, lo que ocasiona el recorte de la amplia

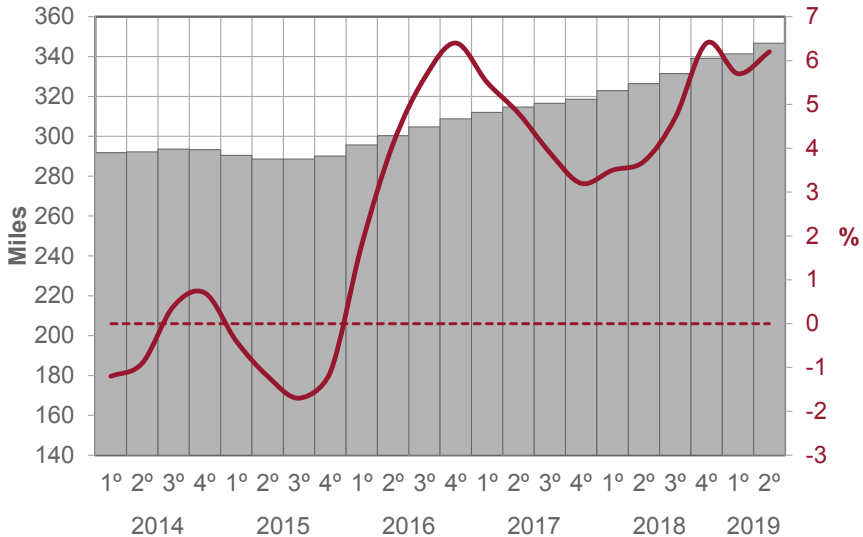
distancia que las separaba de los valores de la Región; estos, no obstante, siguen siendo ampliamente más altos (la tasa de ambos sexos es 26,4% en España, 25,5% la de los hombres y 27,3% la de las mujeres).

GRÁFICO 21
ASALARIADOS TEMPORALES (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

GRÁFICO 22
ASALARIADOS FIJOS (Media móvil trimestral y T.V.I.)



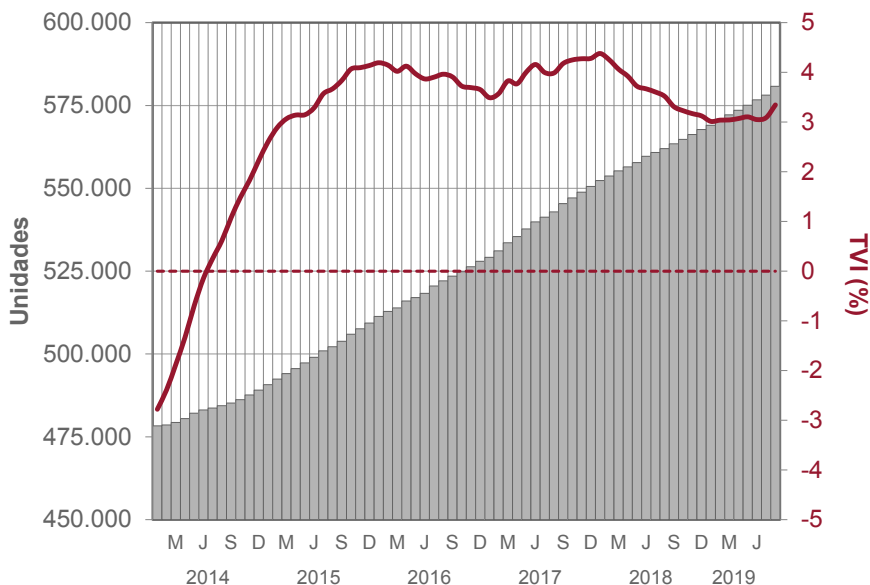
Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Una parte importante del aumento del número de ocupados proviene del trabajo a tiempo parcial, cuya vigorosa expansión es una característica que se repite desde el principio del año 2018 después de un retroceso pronunciado en el bienio precedente. La particularidad del segundo trimestre de 2019 es que se acentúa incluso este movimiento ascendente. La EPA estima 97.400 ocupados con esta jornada, 7.000 más que un año antes lo que implica un alza del 7,7% que rebasa por 1,1 puntos la registrada entonces; en los últimos dos años la subida se acerca al 15% frente a casi el 5% que aumenta el trabajo a jornada completa, porcentaje este del que cerca de cuatro puntos se ha generado en los últimos 12 meses. El incremento es especialmente importante en las mujeres (9,1% de tasa interanual en el segundo trimestre frente a 2,9% en 2018) si bien es relevante a su vez en los hombres (4,1 y 17,2% respectivamente). En consecuencia, la tasa de trabajo a tiempo parcial monta hasta el 15,7% en el citado periodo, medio punto más que un año antes, y se agranda la tradicional amplia brecha entre los valores de ambos sexos (26,4% la tasa femenina y 7,7% la masculina).

La pujanza del empleo es perceptible asimismo a través de la estadística del registro de afiliados a la Seguridad Social. Tradicionalmente menos volátil que la EPA, revela una senda de crecimiento estable tras la significativa desaceleración que se produjo durante el año 2018, en el que pasó de tasas interanuales cercanas al 4,5% en el tramo final de 2017 a otras levemente por encima del 3% que mantiene durante el ejercicio actual; incluso repunta en agosto pese a la caída de afiliación que sucede ese mes respecto al anterior (es muy inferior a la que se produjo un año antes). El promedio mensual entre enero y agosto de 2019 arroja casi 587.000 trabajadores inscritos y una tasa interanual del 3,4% (de una a tres décimas menos hasta julio) que queda a 0,3 puntos porcentuales de la anotada en el mismo periodo del ejercicio precedente. Como muestra la evolución de la media móvil mensual de los últimos 12 meses (gráfico 23), la subida de los afiliados se debilitó en el transcurso del año 2018 al pasar del 4,4% en enero de esa anualidad al 3% un año después, pero remonta hasta el 3,3% en agosto (dos décimas más que las tasas de los cuatro meses anteriores).

La desagregación por regímenes muestra ascensos generalizados y algunas diferencias en cuanto a la intensidad. El más expansivo es de nuevo el general cuyo importante avance del 4,2%, también con los datos acumulados de los últimos doce meses, es, no obstante, 0,7 puntos menor que el de un año antes. Asimismo se ralentiza el régimen de los trabajadores del mar (2,1%, a 1,6 puntos de la tasa obtenida entonces). Ganan fuerza, en cambio, el régimen de autónomos con un incremento del 1,4% que es 0,3 puntos superior, y, sobre todo, el agrario que aumenta el 2,8% entre septiembre de 2018 y agosto de 2019 cuando un año antes subía el 1%.

GRÁFICO 23
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (Media móvil mensual y T.V.I.)

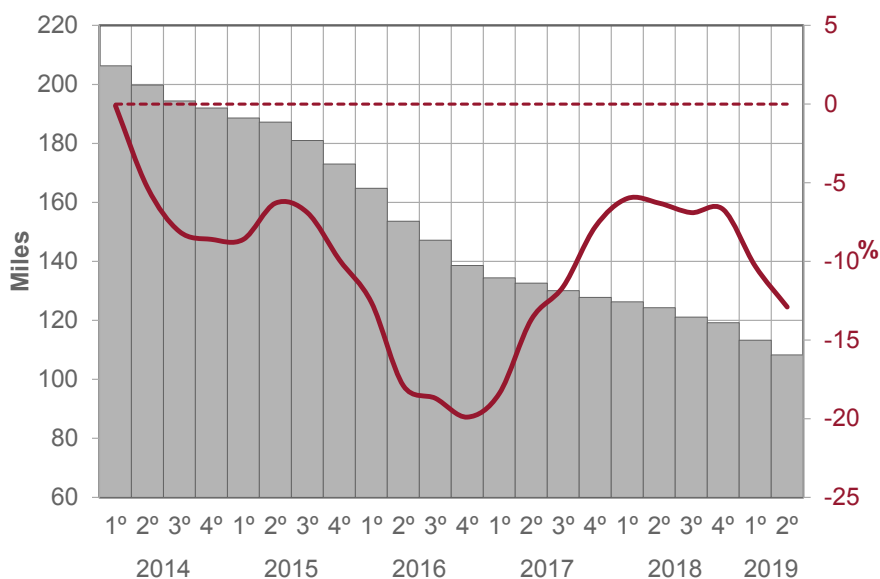


Fuente: Tesorería de la Seguridad Social y elaboración propia.

En el segundo trimestre de 2019 estima la EPA que hay 96.000 personas en paro en la Región de Murcia, lo que implica 20.000 menos que en ese mismo periodo del año anterior y una tasa interanual del -17,3% que es casi 11 puntos más negativa que la estimada entonces. Denota la firmeza de esta evolución que las tasas que se obtienen con los datos semestrales apenas difieren de las indicadas. En España también se observa un movimiento descendente notable pero desacelerado y de menor intensidad que el descrito: en el segundo trimestre del ejercicio actual se estima un -7,4% y -10,8% un año antes. Estas evoluciones promueven la significativa disminución de la tasa de paro en ambos territorios. Especialmente en la Región, donde en un año se recorta 2,9 puntos y queda en 13,4%; por debajo de la española incluso, lo que es infrecuente, cuyo valor del 14% es 1,3 puntos más bajo que entre abril y junio de 2018.

El retroceso del número de desempleados es casi de la misma intensidad en hombres y mujeres en el segundo trimestre de 2019, alrededor de un 17% interanual, y solo un poco más pronunciado en aquellos considerando el promedio semestral (-19,1 y -16,5%); tras estas caídas, estima la Encuesta que son 43.200 los varones en paro y 52.700 las mujeres. En términos de tasa de desempleo, sin embargo, el descenso, relevante en ambos sexos, es más acentuado en el femenino aunque sigue siendo muy importante la distancia entre los dos valores (10,8% la de los hombres y 16,6% la de las mujeres).

GRÁFICO 24
PARO ESTIMADO (Media móvil trimestral y T.V.I.)

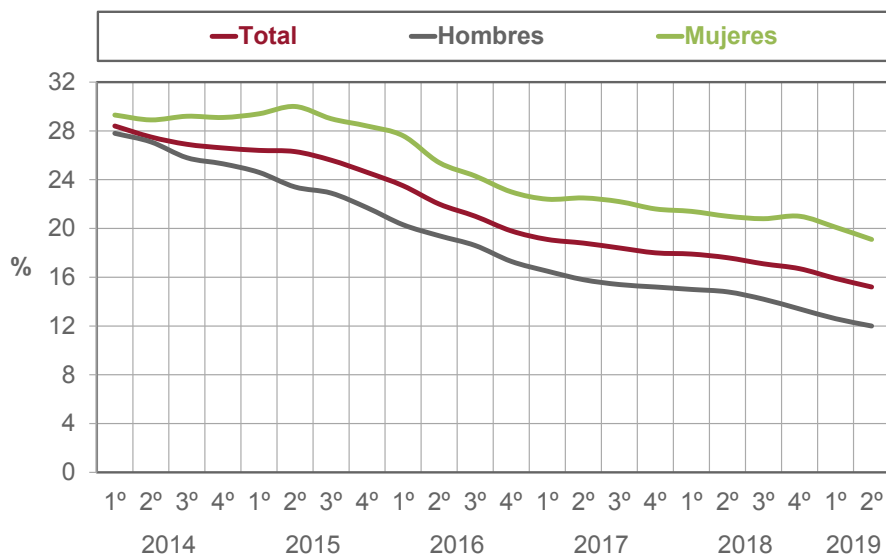


Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

La disminución de la cantidad de desempleados es asimismo muy relevante tanto en las personas menores de 25 años como en las mayores de esa edad pero particularmente en aquellas (-26,8 y -14,9% en ese orden), lo que sucede a su vez en el semestre pero con menos diferencia. No deja de ser muy elevada pero es resaltable la magnitud a la que ha bajado la tasa de paro juvenil, estimada por debajo del 30% (no sucedía desde que empezó la crisis económica) cuando ha llegado a sobrepasar el 50%, aunque con una enorme diferencia entre la masculina y la femenina (23,4 y 39,8% respectivamente); en las personas mayores de 25 años mengua hasta el 11,9%, siendo de poco más de cinco puntos la diferencia entre ambas (9,6 y 14,9%).

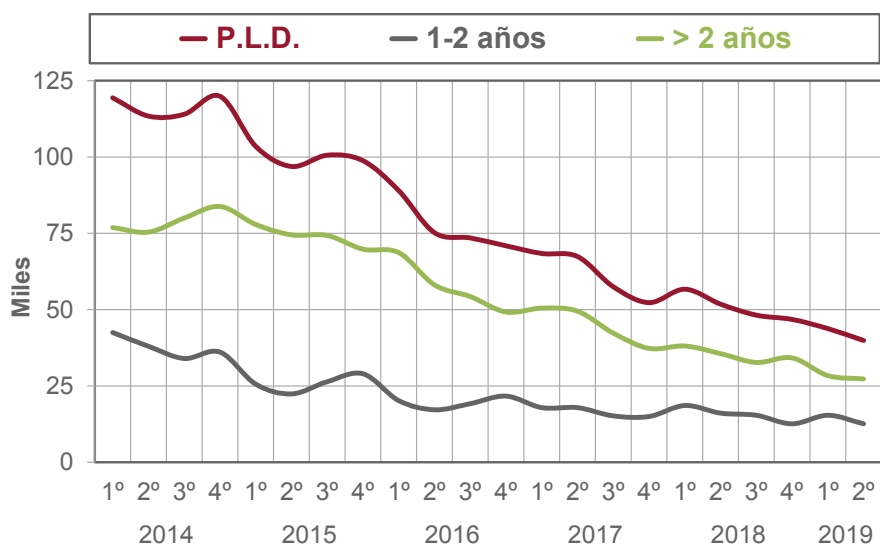
Apenas hay variación, en cambio, en la intensidad con que decrece la cuantía de parados distinguiendo entre españoles y extranjeros, poco más del 17% en términos interanuales cuando en el segundo trimestre de 2018 toda la caída afectaba a los primeros. La tasa de paro retrocede más en los inmigrantes, por encima de los cuatro puntos porcentuales, pero continúa significativamente por encima de la correspondiente a los españoles (15,7 y 12,9% respectivamente); en ambas cohortes, los valores de la población femenina son superiores con holgura.

GRÁFICO 25
TASAS DE PARO POR SEXO (Media móvil trimestral)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

GRÁFICO 26
PARADOS DE LARGA DURACIÓN (Miles)



Fuente: EPA (INE).

El importante descenso del número de desempleados es uno de los rasgos más favorables de la coyuntura laboral, que además se acompaña de una caída relativa incluso superior del paro de larga duración (más de un año en esa situación). En el segundo trimestre de 2019 disminuye tanto como en el anterior, algo más del 22% en términos interanuales, lo que supone superar por algo más de dos puntos la reducción que se produjo en el primer semestre de 2018. La contracción es muy pronunciada, superior al 20%, tanto en los trabajadores que llevan entre uno y dos años en paro como en quienes están más de dos años. El paro de larga duración representa aproximadamente el 41% del desempleo total en el citado periodo, unos 20 puntos por debajo de la cota máxima.

La estadística de paro registrado reafirma la trayectoria declinante, lejos de la intensidad que apunta la EPA pero con un ritmo estable tras la ralentización que se produjo en 2018. En el conjunto de ese año se redujo la caída poco más de cuatro puntos porcentuales, hasta casi un 5% que no ha abandonado durante 2019. La tasa interanual del mes de agosto es -5,2% y el promedio desde enero arroja un valor del -4,6% que iguala el obtenido en el mismo periodo de 2018. Siguiendo este último criterio, no hay excepciones a ese movimiento bajista cuando se desagrega el total en sus diferentes rúbricas pero se observa que es más profunda la disminución en los varones, tanto menores de 25 años como mayores de esa edad, en las personas jóvenes y en quienes se dedican a la agricultura o la construcción.

PROTECCIÓN DE DESEMPLEO

Se afianza entre abril y julio el cambio de tendencia que se produjo en 2018 en el ámbito de las prestaciones de desempleo, que, impulsado por el crecimiento de las contributivas, ocasionó el retorno a la senda alcista abandonada al acabar la década anterior. También pudiera contribuir el fuerte ascenso de las prestaciones de subsidio por desempleo pero en gran medida obedece a razones administrativas, la creación del Subsidio Extraordinario por Desempleo¹⁰ que viene a ocupar el hueco dejado desde mayo de esa anualidad por los extintos Programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (PREPARA), cuyos beneficiarios se integraban en las prestaciones de

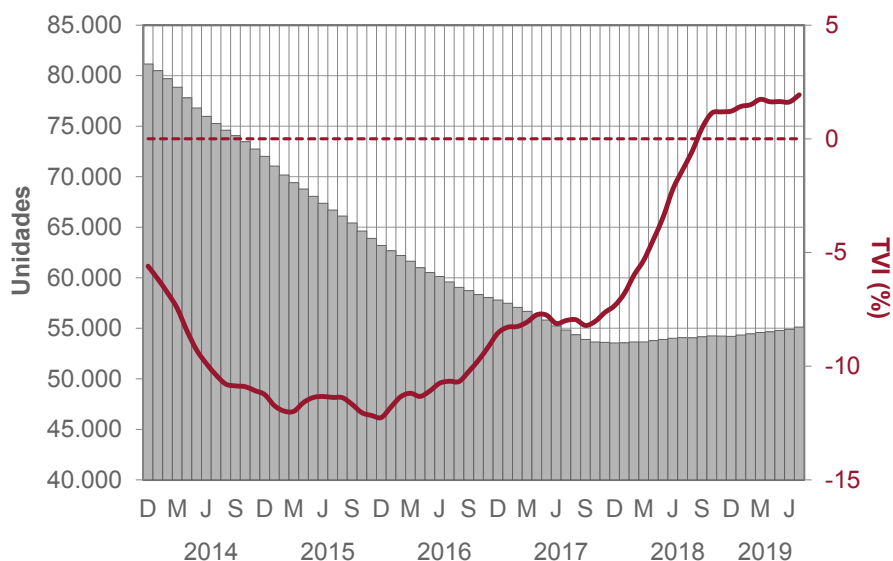
¹⁰ La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 crea en la disposición final cuadragésima el denominado Subsidio Extraordinario por Desempleo, cuyas características se asemejan a las de los programas citados.

subsidio, y el Programa de Activación para el Empleo (PAE) que, sin embargo, aparecía de forma independiente en las estadísticas.

Siguiendo en lo sucesivo los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el promedio de perceptores entre enero y julio de 2019 (todos los datos son de este periodo, al igual que las variaciones interanuales, salvo que se indique otro) es 54.621 y 3% la tasa de variación interanual; un año antes, se registraba un alza del 1,7% que se había rebajado medio punto en diciembre. Como refleja el gráfico 27, que muestra la variación del total acumulado en los últimos 12 meses, la desaceleración de la trayectoria declinante, vigorosa y firmemente arraigada desde el principio de la recuperación económica, pierde fuerza al empezar el año 2018 hasta que vuelve a crecer el total con debilidad desde septiembre, para dinamizarse ligeramente en estos últimos meses hasta el 1,9% que anota en julio.

El aumento de los perceptores de prestaciones de desempleo al mismo tiempo que desciende significativamente el paro registrado implica la subida de la tasa bruta de cobertura de desempleo, que llega al valor más elevado desde que empezó la recuperación económica. Tomando de nuevo la media móvil mensual, es en julio 54,3% después de un incremento de 3,6 puntos en los últimos 12 meses (2,4 puntos desde diciembre de 2018).

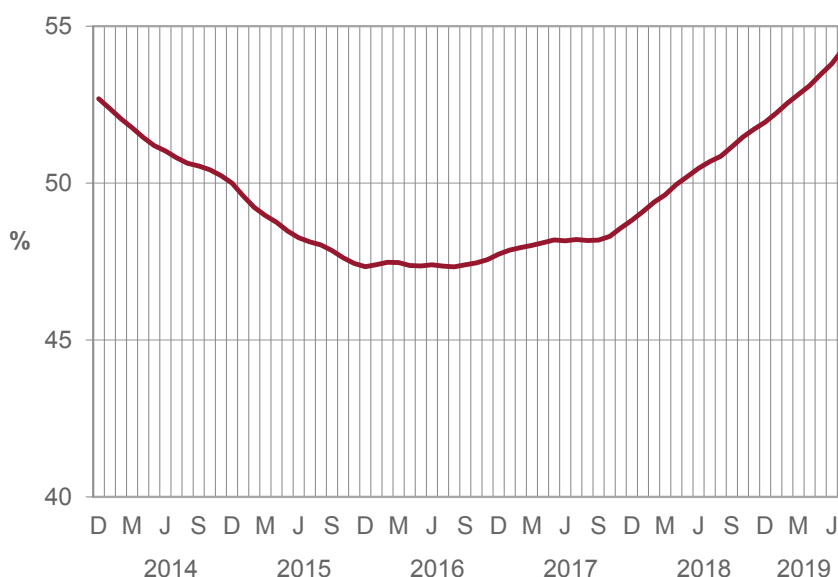
GRÁFICO 27
PRESTACIONES TOTALES DE DESEMPLEO (Media móvil mensual y T.V.I.)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

El pronunciado avance de las prestaciones contributivas es la causa primordial de que crezca el conjunto de las prestaciones de desempleo. Empezó ya con fuerza en el inicio del año 2018 y desde mediados del ejercicio mantienen una progresión interanual en el entorno del 10% que se debilita ligeramente en estos últimos meses. El promedio de 26.873 beneficiarios de prestaciones contributivas entre enero y julio es un 7,5% superior al del mismo periodo de 2018, cuando entonces, e igualmente al finalizar el año, se registraban tasas como la citada anteriormente.

GRÁFICO 28
TASA BRUTA DE COBERTURA DE DESEMPLEO (Media móvil mensual)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

También las prestaciones de subsidio aumentan con fuerza desde el principio del año 2019 pero probablemente en esa modalidad sean determinantes los cambios introducidos en la normativa. Por una parte la supresión del Plan PREPARA, prestación extraordinaria por desempleo dirigida a personas que hubieran perdido el trabajo y, una vez agotadas las prestaciones ordinarias que pudieran corresponderles, carecieran de rentas, que a final del mes de abril de 2018 dejó de reconocer nuevas prestaciones. Por otra, a causa de la entrada en vigor el 5 julio de ese mismo año del Subsidio Extraordinario por Desempleo, dirigido a parados de larga duración que hubieran agotado una prestación anterior contributiva o asistencial, carezcan

de rentas de cualquier naturaleza superiores en cómputo mensual al 75% del salario mínimo interprofesional y hayan cesado de forma involuntaria en el último trabajo realizado en caso de haber trabajado tras el agotamiento del último derecho a prestación por desempleo. Su cuantía es el 80% del IPREM, tiene una duración máxima de 180 días y no se puede percibir en más de una ocasión. Estas modificaciones han podido variar los resultados. Frente a una caída interanual del 7,3% que proporcionaba la media de perceptores de subsidio en los siete primeros meses de 2018, se pasa a una mengua del 2,8% al acabar el año y una subida del 17,1% tomando el promedio del periodo enero-julio de 2019; este último arroja 20.672 beneficiarios frente a casi 18.801 un año antes.

El citado Subsidio queda como la única prestación de carácter extraordinario puesto que también finalizó en mayo de 2018 el reconocimiento de nuevas prestaciones en el marco del Programa de Activación para el Empleo. Así, de 2.631 perceptores que había en abril se pasa a 44 al acabar el año y únicamente 4 en el mes de julio del actual ejercicio. Sigue vigente la Renta Activa de Inserción y persiste la evolución claramente descendente que caracterizó su comportamiento en el transcurso del año 2018, en el que de cerca de 7.300 perceptores en enero se llega a casi 6.000 en diciembre. La media de los siete primeros meses de este año arroja un valor de 5.745 que implica una caída interanual del 16,7%.

RELACIONES LABORALES

El crecimiento de la contratación laboral experimentó una importante ralentización en el año 2018 por el fuerte debilitamiento de la temporal, pese al excepcional avance mostrado por la indefinida. Esta última no mantiene la misma progresión durante el año 2019 pero sigue al alza con un ritmo suave, si bien mayor al de la contratación temporal aun cuando esta toma cierta viveza, suficiente para que el total iguale prácticamente el ritmo expansivo alcanzado entonces.

Esa es la valoración principal que ofrecen los datos del periodo enero-agosto de 2019 (salvo que se indique otro distinto todos se refieren a estos ocho meses, al igual que las variaciones temporales). En efecto, la suma de los contratos laborales suscritos se acerca a 738.700 que representan una tasa interanual del 1,8%, a solo tres décimas de la que se registraba en ese periodo del año precedente. Un dinamismo ligeramente superior muestra la evolución del conjunto de la contratación en los últimos 12 meses, en gran

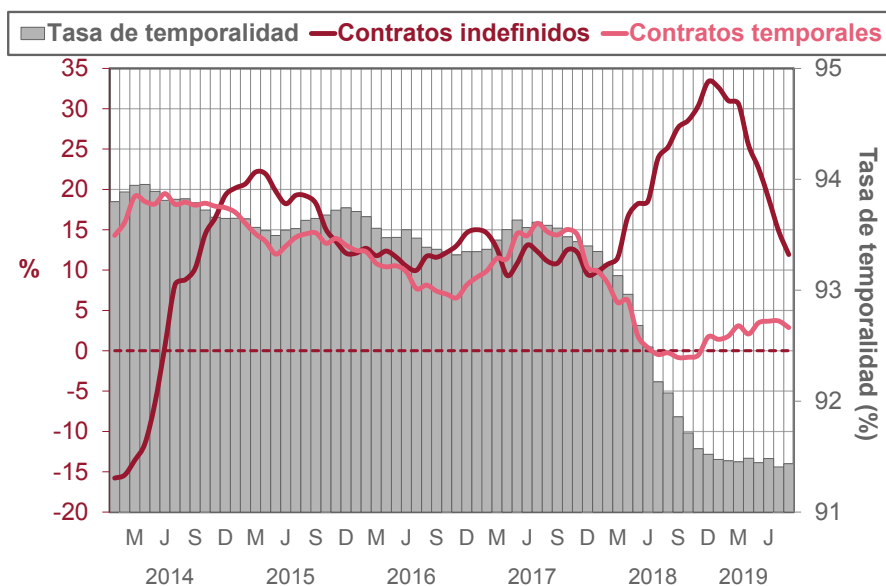
medida por el significativo repunte que se produjo en el último cuatrimestre de 2018. Así, entre septiembre de esa anualidad y agosto de 2019 se formalizan más de 1.086.000 contratos que implican una tasa interanual del 3,6%, unos dos puntos por encima de la anterior anualidad pero similar a la que se obtiene prácticamente durante 2019.

Como es habitual, dada la extraordinaria dimensión que tienen los contratos temporales en el total, es su trayectoria la que determina en gran medida la del agregado. En los ocho primeros meses del actual ejercicio suman más de 677.000 de esta naturaleza, el 1,7% más que en esos meses del año anterior; pese a la levedad del ascenso, supone una mejora respecto al estancamiento que sucedía entonces. Es un alza suave que se percibe asimismo en el agregado de los últimos 12 meses, como muestra el gráfico 29. Este revela el súbito desplome que empieza en la segunda mitad del año 2017 (después de alcanzar tasas interanuales del 15%), que se prolonga hasta los últimos meses del ejercicio posterior cuando se anotan pequeños decrementos; en los meses siguientes remonta moderadamente, de tal forma que en agosto de 2019 crece a un ritmo del 2,9%.

De la misma forma que los contratos temporales influyen decisivamente en la trayectoria de la contratación total, los de duración determinada intermediados por las empresas de trabajo temporal (ETT) tienen una extraordinaria relevancia en la de aquellos. Si su enorme expansión en 2017 propició el gran avance del total de los contratos temporales, su muy importante desaceleración en el año siguiente se trasladó al citado agregado y su moderada recuperación en el actual también contribuye a que se dinamicen. En efecto, con datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, los más de 314.000 contratos de puesta a disposición formalizados entre enero y junio de 2019 suponen un aumento interanual del 6,2% frente al 2,4% obtenido en el mismo periodo del año anterior, tasa esta que quedaba muy lejos, a más de 28 puntos porcentuales, de la obtenida en el primer semestre de 2017.

Probablemente el cambio más remarcable en el ámbito de la contratación laboral sea la gran desaceleración que experimentan los contratos indefinidos, aunque su impacto en el total sea ínfimo dada su escasa presencia relativa en el total; en parte es atribuible a la excepcional subida que se produjo en 2018, cuando aumentaron más del 33%. Una magnitud difícil de mantener, que al menos parcialmente pudiera haber sido favorecida por la puesta en marcha del Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020 cuyo objetivo era luchar contra la precariedad y mejorar la calidad del empleo y las condiciones de trabajo. En 2019 no se mantiene ese ritmo, que se debilita paulatinamente. En términos interanuales, el 4,7% de aumento en el primer cuatrimestre mengua

GRÁFICO 29
CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL E INDEFINIDA Y TASA DE TEMPORALIDAD LABORAL (1)



(1) Eje izquierdo: T. V. I. del total acumulado en últimos 12 meses.

Eje derecho: tasa de temporalidad laboral derivada de los totales acumulados en los últimos 12 meses.

Fuente: SEPE y elaboración propia.

hasta el 3,4% añadiendo el segundo, consecuencia de los más de 61.200 contratos fijos formalizados desde enero. Describe con claridad la trayectoria expuesta el gráfico 29, que enseña la evolución del acumulado en los últimos 12 meses. Aunque la contratación indefinida ya mostraba una notable pujanza antes de 2018, pues avanzaba a un ritmo de entre el 10 y el 20% desde 2014, en aquella anualidad llega a registrar incrementos que rebasaban el 30% y se mantienen hasta marzo de 2019; en los meses siguientes se desploma hasta el 11,9% interanual que arroja el periodo septiembre 2018-agosto 2019.

La expansión de la contratación indefinida unida al fuerte debilitamiento de la temporal desde el principio de 2018 ocasiona una significativa disminución de la tasa de temporalidad de la contratación laboral, si bien, dada la desmesura previa de su valor, es insuficiente para rebajar la gravedad que representa el exceso de temporalidad. Tomando los resultados de los últimos 12 meses, dicha tasa, que permanecía estabilizada en torno al 93% desde el principio de la recuperación de la economía, empieza a declinar suavemente a partir del año 2018 y termina el ejercicio en el 91,5%, valor rebajado una décima en agosto.

La escasísima actividad huelguística durante los primeros meses de 2019 es una de las principales características en el marco de las relaciones laborales. No es una novedad puesto que ya sucedió en el ejercicio precedente. Ese año, conforme a la estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, poco más de 1.700 trabajadores participaron en alguna huelga frente a casi 7.500 en 2017, y se perdieron unas 2.400 jornadas cuando entonces se sobrepasó las 10.600; tales cuantías supusieron el 0,52 y 0,27% respectivamente de los correspondientes totales nacionales. Aún es menor en el periodo enero-junio de 2019; el número de trabajadores participantes se limita a 283 y a 347 las jornadas perdidas, el 0,17 y 0,07% respecto a España siguiendo el mismo orden.

Fue distinto, en cambio, en lo que concierne a los trabajadores afectados por procedimientos de regulación de empleo (ERE) porque en 2018 se produjo una subida excepcional, en particular de quienes resultaron despedidos; en el periodo enero-julio de 2019 casi se frena la progresión, totalmente en estos últimos. Así, en ese periodo suman 697 los trabajadores afectados que representan un incremento interanual del 2,2%, cuando un año antes llegaba al 147%. De aquel total 562 perdieron definitivamente su trabajo, cinco menos que el año anterior cuando entonces hubo un aumento de 484. El ascenso lo promueven los afectados por medidas de suspensión (123 que implican un alza del 41,4%), pues sucede lo contrario en las de reducción (12 y -57% en ese orden).

GRÁFICO 30
TRABAJADORES AFECTADOS Y DESPEDIDOS POR PROCEDIMIENTOS DE REGULACIÓN DE EMPLEO (Total acumulado últimos 12 meses)



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

A diferencia de lo que sucedió en 2018 con los despidos colectivos, las conciliaciones individuales de ese tipo concluyeron con una moderada contracción, de casi cuatro puntos porcentuales. La caída se acentúa en el primer semestre de 2019, en base a los datos del referido Ministerio: suman 1.596 despidos que suponen una tasa interanual del -54,3%. De aquellas conciliaciones de despido 1.390 fueron con avenencia, lo que conlleva un retroceso interanual del 24,7%. Ligeramente superior es la disminución de las indemnizaciones acordadas en estos últimos despidos: su importe de 15,29 millones es un 27,8% inferior al registrado entre enero y junio de 2018.

ECONOMÍA SOCIAL

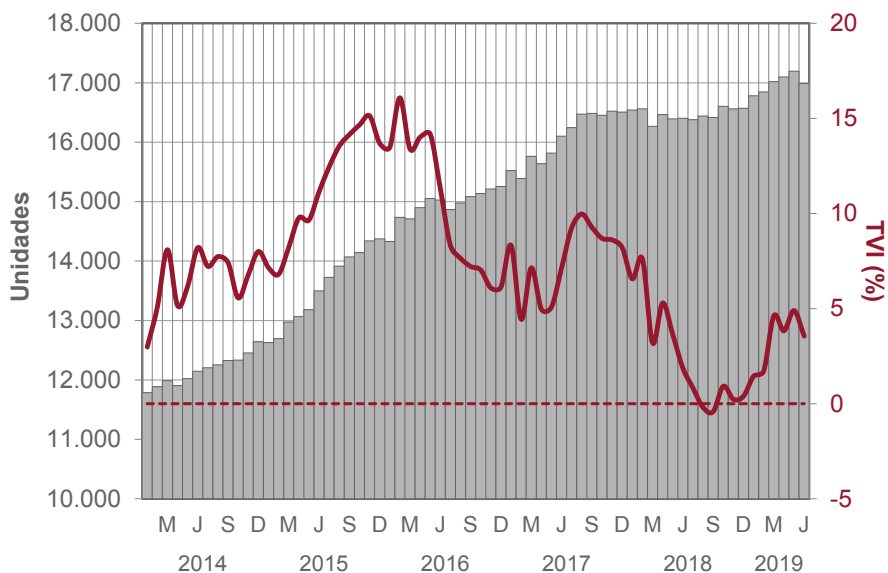
La economía social recuperó en el año 2018 el habitual dinamismo que caracteriza su trayectoria, debilitada en el precedente. Se registraron entonces 139 cooperativas de trabajo asociado y 359 socios, el 31,1 y 20,9% en ese orden por encima del año anterior. Y se constituyeron 30 sociedades laborales de las que forman parte 98 socios, en torno a una cuarta y una quinta parte más respectivamente que en 2017. La estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social se limita al primer trimestre de 2019 al redactar este informe. Para el conjunto de la economía social la tendencia ascendente se prolonga. Sin embargo, obedece únicamente al impulso de las cooperativas de trabajo asociado: se inscriben 57 entidades con 145 socios, cantidades que representan tasas interanuales del 23,9 y 18,9% respectivamente. En cambio, las cuatro sociedades laborales y 10 socios registrados entre enero y marzo quedan claramente por debajo de las seis sociedades y 20 socios creadas entonces.

SEGURIDAD LABORAL

El acusado repunte del número de accidentes laborales con baja en el primer trimestre de 2019 fue uno de los principales datos adversos en lo que concierne al mercado laboral señalados en el anterior informe; sin embargo, dada la robustez y estabilidad con que progresan los afiliados a la Seguridad Social no impidió una significativa bonanza en términos relativos, pues el índice de incidencia de los accidentes de trabajo, que los expresa por cada 100.000 afiliados con las contingencias cubiertas, disminuyó significativamente. Los meses posteriores hasta junio, cuyos datos son los últimos disponibles al redactar este apartado, han atenuado el alza de aquellos y consecuentemente mejorado la valoración que desprende el referido índice.

Siguiendo la información que aporta mensualmente el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia a través del Resumen Estadístico de Siniestralidad Laboral (RESL), la suma total de los accidentes laborales con baja en jornada de trabajo en el primer semestre de 2019 (todos los datos y variaciones interanuales se refieren a ese periodo salvo que se indique otro diferente) asciende a 8.957, que representan un incremento del 4,9%; una notable aceleración puesto que entonces se registraba una tasa del -1,2%, pero el primer trimestre de 2019 acabó con una subida del 11,2. En cualquier caso, se observa una tendencia suavemente ascendente en la accidentalidad laboral con baja, como revela el gráfico 31 que enseña el total acumulado en los últimos 12 meses y las correspondientes tasas interanuales de variación. Estas, en valores durante el segundo semestre de 2018 unas décimas por encima o por debajo del 0%, empiezan a elevarse desde enero y llegan al 4,6% en marzo, si bien baja un punto porcentual tres meses más tarde.

GRÁFICO 31
ACCIDENTES TOTALES CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO
(Acumulado últimos doce meses y T.V.I.) (1)



(1) Excluidos los accidentes "in itinere".

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

El aumento del número de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo proviene del que experimentan los leves, de la misma magnitud pues los calificados de este modo suponen más del 99% del total. Pero también

se elevan en los otros dos grados de valoración. Los graves suman 49, dos más que en el primer semestre de 2018. Y también suponen dos adicionales los ocho mortales que suceden este año.

Ningún sector productivo evita el incremento del número de accidentes con baja durante la jornada laboral en el período estudiado. Con muy poca relevancia la agricultura y los servicios, 0,8 puntos porcentuales que alcanzan los correspondientes totales a 2.070 y 3.849; en el primero supone un significado deterioro puesto que en 2018 retrocedían con vigor, y en el segundo la estabilización del ritmo expansivo. Por tanto, se localiza en la industria y la construcción la aceleración del crecimiento de tales accidentes, como revelan tasas interanuales que en aquel es del 11,2% y seis puntos mayor en el último sector citado (en total, 2053 y 983 en ese orden); en ambos, estos valores sobrepasan los alcanzados en el primer semestre de 2018.

Como se apuntó inicialmente, la solidez y significación con que avanza el empleo según la afiliación a la Seguridad Social, a un ritmo superior al 3% según se ha descrito en un epígrafe precedente, facilita que los datos relativos sean menos desfavorables. Incluso se acentúa la disminución observada en el conjunto del año 2018 después de un lustro de subidas. Así, como revela la tabla 6, son 1.559 accidentes por cada 100.000 trabajadores afiliados con las contingencias cubiertas y es -12,4% interanual el retroceso respecto al período enero-junio de 2018, lo que agranda casi ocho puntos el descenso registrado entonces.

TABLA 6
ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA
POR SECTORES ECONÓMICOS (Enero-junio) (1)

| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 16/17 (%) | 17/18 (%) | 18/19 (%) |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Total | 1.768 | 1.865 | 1.780 | 1.559 | 5,5 | -4,6 | -12,4 |
| Agricultura | 2.701 | 2.870 | 2.571 | 2.429 | 6,3 | -10,4 | -5,5 |
| Industria | 2.680 | 2.756 | 2.731 | 2.714 | 2,8 | -0,9 | -0,6 |
| Construcción | 3.045 | 3.327 | 3.418 | 2.693 | 9,3 | 2,7 | -21,2 |
| Servicios | 1.236 | 1.284 | 1.237 | 1.020 | 3,9 | -3,7 | -17,5 |

(1) Accidentes con baja por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social con las contingencias cubiertas.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

Los dispares ritmos de crecimiento sectorial de la afiliación a la Seguridad Social ocasionan que las evoluciones en términos del índice de incidencia sean asimismo desiguales. Pese a la fuerte subida de los accidentes en la industria apenas mengua su índice (tabla 6). Y en la construcción, en cambio, retrocede con más intensidad. No mucho menos cae en los servicios y es moderada la caída del índice en el sector agrario.

www.cesmurcia.es

